

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TÍTULO:

LA INVERSIÓN DEL BONO DE FUNCIONAMIENTO EN EL BIENESTAR DEL
CENTRO ESCOLAR COLONIA LOS ÁNGELES CANTÓN SAN PABLO EL LLANO,
SAN LUIS LA HERRADURA, DISTRITO 08-17 DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EN
EL AÑO 2023

PRESENTADO POR:

ROXANA YAMILETH MERINO HERNÁNDEZ

MH18008

TRABAJO FINAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DIRECTOR DE PROCESO DE GRADO:

CARLOS ERNESTO MEJÍA CASTRO

**CIUDAD UNIVERSITARIA DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR
CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 7 DE DICIEMBRE DEL 2024.**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Maestro Juan Rosa Quintanilla

VICERRECTORA ACADÈMICA:

Doctora Evelyn Beatriz Farfán Mata

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

Maestro Roger Armando Arias Alvarado

SECRETARIO GENERAL:

Licenciado Pedro Rosalío Escobar Castaneda

FISCAL GENERAL:

Licenciado Carlos Amílcar Serrano Rivera

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO:

Maestro Julio César Grande Rivera

VICEDECANA:

Maestra María Blas Cruz Jurado

SECRETARÍA GENERAL:

Maestra Natividad de las Mercedes Teshe Padilla

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

JEFE:

Maestro Alfredo Rodríguez Escobar

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADO:

Maestro Reinaldo Antonio López Carrillo

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO

PLAN COMPLEMENTARIO:

Maestro Reinaldo Antonio López Carrillo

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
Resumen	9
Introducción	10
CAPÍTULO I	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1. Situación Problemática	12
1.2. Enunciado del problema	14
1.3. Justificación	14
1.4. Alcances y delimitaciones	17
1.4.1. Alcances	17
1.4.2. Delimitaciones	17
1.4.2.1. Delimitación espacial	17
1.4.2.2. Delimitación temporal	17
1.4.2.3. Delimitación social	17
1.5. Objetivos de la investigación	18
1.5.1. Objetivo General	18
1.5.2. Objetivos Específicos	18
1.6. Sistema de hipótesis	18
1.6.1. Hipótesis general	18
1.6.2. Hipótesis específicas	18
1.7. Matriz de Operacionalización de las variables	19
CAPÍTULO II	22
MARCO TEÓRICO	22
2.1. Antecedentes de la investigación	22
2.2. Fundamentación teórica	23
2.2.1. Bono de funcionamiento escolar	23
2.2.2. Infraestructura escolar	30
2.2.3. Herramientas y material tecnológico en las escuelas	30
2.2.4. Gestión educativa	31
2.2.5. Bienestar escolar	33
2.2.6. Calidad educativa	35
2.2.7. Historia Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano	35
2.3. Definición de términos básicos	36
CAPÍTULO III	39
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	39
3.1. Tipo de investigación	39
3.2. Población, muestra y tipo de muestreo	41
3.2.1. Población	41
3.2.2. Muestra	41
3.2.3. Tipo de muestreo	41
3.2.3.1. Muestreo No probabilístico (censo)	41

3.3 Método, técnicas, instrumentos, procedimiento de investigación y estadístico	42
3.3.1 Métodos	42
3.3.2 Técnicas	43
3.3.2.1 Técnica de encuesta	43
3.3.2.2 Técnica de entrevista	43
3.3.2.3 Técnica de observación	43
3.3.3 Instrumentos	44
3.3.3.1 Cuestionario	44
3.3.3.2 Entrevista semi estructurada	45
3.3.3.3 Lista de cotejo	45
3.3.3.4 Cuestionario Alfa=0.80	45
3.3.3.5 Guía de entrevista	46
3.3.3.6 Guía de observación	46
3.4 Procedimientos	46
3.4.1 Validez	47
3.4.2 Confiabilidad	47
3.4.3 Aplicación definitiva de instrumentos	48
3.5 Estadístico	48
3.6 Prueba piloto	48
CAPÍTULO IV	49
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	49
4.1. Presentación y análisis de la Información	49
4.1.1 Del cuestionario dirigido a: Docentes y estudiantes	49
4.1.1.1. Variables sociodemográficas	49
4.1.1.2 Prueba de hipótesis	55
4.1.2 DE LA GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A: DIRECTORA DEL CENTRO ESCOLAR (ÁREA ADMINISTRATIVA)	76
4.1.2.1 DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN	76
4.1.3. Entrevista semiestructurada (guía de entrevista)	78
4.2 Interpretación general de la información	80
CAPÍTULO V	83
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	83
5.1. Conclusiones.	83
5.2. Recomendaciones.	84
Referencias bibliográficas	88
5.3 Anexos	91

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: GÉNERO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR.....	47
TABLA 2: ZONA DE RESIDENCIA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR.....	48
TABLA 3: CARGO QUE DESEMPEÑA.....	49
TABLA 4: EDAD DE LA POBLACIÓN ESCOLAR.....	50
TABLA 5: CENTRO EDUCATIVO DONDE LABORA O ESTUDIA.....	51
TABLA 6: CRUCE DE PREGUNTAS N°2 Y N°8.....	53
TABLA 7: CRUCE DE PREGUNTAS N°3 Y N°9.....	55
TABLA 8: CRUCE DE PREGUNTAS N°4 Y N°7.....	57
TABLA 9: CRUCE DE PREGUNTAS N°5 Y N°10.....	59
TABLA 10: CRUCE DE PREGUNTAS N°11 Y N°15.....	61
TABLA 11: CRUCE DE PREGUNTAS N°12 Y N°17.....	63
TABLA 12: CRUCE DE PREGUNTAS N°13 Y N°16.....	65
TABLA 13: CRUCE DE PREGUNTAS N°14 Y N°18.....	67
TABLA 14: CRUCE DE PREGUNTAS N°19 Y N°25.....	69
TABLA 15: CRUCE DE PREGUNTAS N°22 Y N°24.....	71
TABLA 16: INDICADORES OBSERVADOS.....	73
TABLA 17: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.....	75

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: GÉNERO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR.....	47
FIGURA 2: ZONA DE RESIDENCIA.....	48
FIGURA 3: CARGO QUE DESEMPEÑA.....	49
FIGURA 4: EDAD DE LA POBLACIÓN.....	50
FIGURA 5: CENTRO EDUCATIVO DONDE LABORA O ESTUDIA.....	51

Resumen

En resumen la investigación que a continuación se presenta es un estudio que retoma la situación pedagógica y presupuestaria del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, respecto a la planificación, ejecución e inversión del bono de funcionamiento otorgado por el Ministerio de Educación en el año 2023. La investigación tiene como base los lineamientos legales y documentos oficiales que rigen este proceso administrativo dentro de cada institución educativa de El Salvador. Además de reconocer la importancia de una buena gestión administrativa y el rol del Consejo Directivo Escolar en la planificación y elaboración del Plan Escolar Anual. El objetivo principal de la investigación es conocer la situación actual de esta institución en cuanto a la inversión del bono escolar en subsanar las necesidades de un centro escolar de la zona rural salvadoreña. Así como verificar si su inversión mejora el bienestar del personal educativo general, valorando aspectos pedagógicos, de infraestructura, tecnológicos y presupuestarios.

Palabras clave: bono de funcionamiento escolar, PEA, presupuesto escolar, CDE.

Introducción

La educación constituye un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de cualquier nación. En El Salvador, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) implementa diversas estrategias y asigna recursos con el objetivo de fortalecer el sistema educativo y garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. Entre estos recursos, el bono de funcionamiento es un apoyo financiero crucial para las instituciones educativas públicas, permitiéndoles ser invertido en gastos operativos esenciales y mejorar las condiciones para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es así, como la administración eficiente de los recursos en el ámbito educativo es un pilar primordial para garantizar el desarrollo integral de las instituciones escolares, especialmente en contextos rurales donde las limitaciones presupuestarias y estructurales suelen ser más evidentes. En El Salvador, el bono de funcionamiento otorgado por el Ministerio de Educación representa una de las principales fuentes de financiamiento para atender las múltiples necesidades que surgen en los centros escolares públicos, desde mejoras en infraestructura hasta el fortalecimiento de procesos pedagógicos y tecnológicos.

La presente investigación se centra en el análisis de la planificación, ejecución e inversión del bono de funcionamiento en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, durante el año 2023. El estudio se enmarca en la normativa legal y técnica establecida por el Ministerio de Educación, así como en los lineamientos institucionales que orientan la gestión administrativa en las escuelas del país. En este sentido, se examina el rol estratégico del Consejo Directivo Escolar (CDE) como órgano encargado de liderar la toma de decisiones en la elaboración del Plan Escolar Anual (PEA), instrumento que guía el uso responsable y transparente de los fondos asignados.

El propósito principal de esta tesis es comprender la situación actual de dicho centro educativo en relación con el uso del bono escolar, evaluando su eficacia en la satisfacción de las necesidades institucionales y en la mejora del entorno escolar. Se consideran aspectos clave como la infraestructura, el equipamiento tecnológico, los recursos didácticos y la proyección pedagógica, con el fin de determinar si la inversión realizada contribuye de manera significativa al bienestar del personal docente y administrativo, así como al desarrollo educativo de los estudiantes.

Se busca comprender la realidad del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, en cuanto a la inversión del bono escolar, para determinar si se logran cubrir las diversas necesidades de un centro educativo en el contexto rural salvadoreño. Este trabajo pretende aportar a la reflexión sobre la importancia de una gestión escolar participativa, eficiente y orientada a resultados, especialmente en la zona rural del país donde cada recurso debe ser optimizado al máximo. A través de este análisis, se pretende ofrecer una visión detallada sobre la gestión del bono de funcionamiento en esta institución específica, se busca fortalecer el vínculo entre teoría y práctica en la formación de futuros profesionales en Administración Escolar, y generar insumos que sirvan como referencia para mejorar la planificación educativa en instituciones similares del país.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

En la educación nacional, cada institución educativa tiene diferentes necesidades y problemas desde infraestructura hasta pedagógicos a los cuales darle una solución a través de diferentes formas. La cual a pesar de la asignación anual del bono de funcionamiento, la realidad de las escuelas ubicadas en zonas rurales, como el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, enfrentan una serie de dificultades que requieren mucho más que los fondos limitados proporcionados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT). En estas comunidades, los recursos destinados para cubrir las necesidades más urgentes, como la reparación de la infraestructura, la compra de materiales pedagógicos, o el mantenimiento de los espacios, suelen ser insuficientes para resolver las múltiples problemáticas que se presentan. Además, el bono anual no siempre está disponible a tiempo para cubrir las emergencias que surgen, lo que obliga a las instituciones a improvisar y a gestionar fondos y otros mecanismos de financiamiento. En este contexto, se hace cada vez más evidente que el bono de funcionamiento es solo una parte de la solución, y que la colaboración entre las instituciones educativas, las autoridades locales y las familias es indispensable para lograr mejoras sustanciales en dicha institución educativa.

En el caso específico del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, es importante resaltar que, a pesar de los esfuerzos por priorizar las necesidades dentro del Plan escolar anual (PEA), las limitaciones del Bono de funcionamiento dificultan la ejecución de las medidas propuestas de manera eficaz. Las reparaciones urgentes en la infraestructura escolar, como el reemplazo de techos dañados, la construcción de un muro perimetral, y la instalación de un sistema adecuado de agua potable y servicios sanitarios, son cuestiones que a menudo se postergan o no se resuelven completamente por falta de recursos. Esta situación, que es común en las escuelas de zona rural, demuestra la desconexión entre las necesidades reales de las instituciones educativas y la capacidad financiera disponible para abordar estas demandas. A pesar de que se tienen esfuerzos para mejorar algunos aspectos, las deficiencias estructurales y de infraestructura continúan siendo un desafío constante, limitando la calidad educativa que los estudiantes pueden recibir.

Además, el hecho de que la mayoría de estos centros escolares son de carácter uni o bidocente representa un reto adicional en la administración de los recursos del Bono de funcionamiento. Los docentes, además de cumplir con su labor pedagógica, también tienen tareas administrativas relacionadas con la ejecución de los fondos del bono, lo que aumenta considerablemente su carga de trabajo. En muchos casos, la falta de personal administrativo especializado en la gestión de recursos complica la correcta planificación, ejecución y liquidación de los gastos. El tiempo que los docentes deben invertir en estas actividades, en lugar de concentrarse exclusivamente en su labor pedagógica, afecta la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y genera un ambiente de trabajo estresante, que puede repercutir negativamente en su desempeño y en la atención que brindan a los estudiantes. Por tanto, se hace urgente encontrar soluciones que permitan disminuir esta carga administrativa, ya sea mediante la asignación de personal adecuado o a través de capacitaciones en gestión financiera para el personal docente.

Por otra parte, el papel del Padre de familia y las instituciones locales cobra relevancia en este contexto. Para que las inversiones realizadas con el bono de funcionamiento sean realmente efectivas, es necesario contar con el apoyo y compromiso de la comunidad educativa en general. Los padres de familia desempeñan un papel fundamental en la gestión escolar, apoyando en actividades extracurriculares, contribuyendo al mantenimiento de la infraestructura e incluso participando en la toma de decisiones en el consejo directivo escolar (CDE). Esta colaboración se vuelve esencial para garantizar que las inversiones realizadas sean adecuadamente supervisadas y se dirijan a las áreas de mayor necesidad. Además, las instituciones públicas cercanas, como las alcaldías y organizaciones no gubernamentales, pueden jugar un papel crucial al proporcionar apoyo adicional en términos de recursos materiales o financieros, lo que permite a la escuela resolver problemas que excedan la capacidad del Bono de funcionamiento.

Del mismo modo, aunque el PEA se constituye como el principal instrumento para orientar la inversión del Bono escolar, en muchos casos la falta de una planificación estratégica a largo plazo puede generar dificultades en la implementación de las acciones propuestas. El proceso de creación del PEA en el centro escolar depende en gran medida de la capacidad del CDE para identificar las necesidades reales y urgentes de la escuela. Sin embargo, la presión por cubrir las necesidades más inmediatas puede desviar la atención de aspectos más estructurales o de largo plazo, como la sostenibilidad de las mejoras realizadas o la inversión

en proyectos que impacten directamente en la calidad educativa. Es fundamental que el PEA no solo se enfoque en soluciones temporales, sino que también complete estrategias a largo plazo que garanticen la continuidad de las mejoras y la mejora integral del centro escolar.

En resumen, la situación problemática del Centro Escolar Colonia Los Ángeles refleja una realidad común en las escuelas rurales salvadoreñas, donde la inversión del Bono de funcionamiento escolar no es suficiente para cubrir todas las necesidades que presenta el centro educativo. A pesar de los esfuerzos realizados para priorizar las necesidades a través del PEA y garantizar que los recursos sean bien utilizados, las limitaciones financieras y la falta de personal administrativo especializado dificultan una gestión eficaz de los recursos. esta situación resalta la importancia de la colaboración entre los distintos actores educativos, incluidos los docentes, los padres de familia, estudiantes y autoridades locales, para encontrar soluciones que no sólo resuelvan las necesidades inmediatas, sino que garanticen una mejora sostenida en la calidad educativa de la zona rural.

1.2. Enunciado del problema

¿Cómo la inversión del bono da cumplimiento al bienestar de la población escolar en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, San Luis La Herradura, del distrito 08-17 del departamento de La Paz?

1.3. Justificación

Dentro del sistema educativo en El Salvador, especialmente en zonas rurales, se enfrentan dificultades que requieren de una gestión eficiente de los recursos asignados. En este contexto, una de las principales fuentes de financiamiento para el mantenimiento y mejora de las instituciones educativas en áreas rurales es el bono de funcionamiento escolar, que se otorga a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT). La adecuada ejecución y liquidación de este bono es clave para garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y eficaz, lo que impacta directamente en la calidad educativa. En ese sentido, esta investigación tiene como objetivo principal analizar cómo se lleva a cabo la ejecución y liquidación de este bono en una institución educativa de la zona rural, que permita un enfoque cercano sobre los procesos administrativos y financieros, lo cual que permita conocer como futura licenciada en Administración escolar, enlazar los conocimientos teóricos con la práctica dentro de un centro educativo.

En primer lugar, esta investigación busca conocer y analizar el proceso de ejecución y liquidación del bono de funcionamiento escolar dentro de un centro educativo rural, específicamente en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, en el departamento de la Paz. El bono de funcionamiento escolar es un recurso vital para mantener operativas las instituciones de educación en zonas rurales, ya que cubre gastos operativos y, en algunos casos, facilita el mejoramiento de la infraestructura escolar. El saber gestionar este recurso financiero es crucial para los futuros administradores escolares, ya que permite que los conocimientos teóricos adquiridos en la carrera se integren con la práctica diaria dentro de una escuela. Esto proporcionará herramientas prácticas para aprender a gestionar eficientemente los recursos financieros y materiales en un futuro laboral administrativo.

El bono de funcionamiento escolar tiene una aplicación específica dentro de cada centro educativo, de acuerdo con las necesidades y prioridades que existan en la comunidad escolar. Esto lleva a la importancia de contar con un plan bien estructurado que enumere y priorice las problemáticas que deben ser atendidas con el dinero disponible. De esta manera, la investigación se centrará también en cómo se gestionan las prioridades dentro del centro escolar y cómo las decisiones tomadas impactan directamente en el bienestar de los estudiantes y el personal docente. Este análisis se conecta estrechamente con el trabajo administrativo de los directores y miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE), quienes son los responsables de planificar, implementar y liquidar cada gasto hecho en el marco de este bono.

Una de las principales herramientas que ayuda en la gestión del bono de funcionamiento escolar es el Plan Escolar Anual (PEA). Este documento es fundamental porque guía el uso del presupuesto y orienta la inversión en áreas estratégicas que son consideradas prioritarias. La creación del PEA dentro de la institución educativa no solo facilita la asignación adecuada de los recursos, sino que también asegura que las inversiones sean dirigidas a mejorar las condiciones pedagógicas y operativas de la escuela. Es decir, el PEA tiene un impacto directo en la calidad educativa, ya que garantiza que los recursos sean utilizados para mejorar la infraestructura escolar, proporcionar materiales pedagógicos adecuados, material de limpieza, etc. todo con el objetivo de elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela.

Este aspecto cobra relevancia en zonas rurales de El Salvador, donde los desafíos educativos son mayores debido a las limitaciones económicas y la falta de acceso a recursos de calidad. En estas comunidades rurales, el PEA no solo se convierte en un plan estratégico para

mejorar la infraestructura y los servicios educativos, sino que también es una herramienta para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la correcta ejecución del presupuesto. A través del PEA, los administradores escolares, junto al personal docente, comunidad educativa en general, y autoridades locales, pueden identificar las necesidades más urgentes y asegurarse de que los recursos otorgados sean utilizados de manera eficaz y con el mayor impacto posible.

El papel de los directores y miembros del CDE en la ejecución y liquidación del bono es también un tema clave en esta investigación. Los directores tienen la responsabilidad de garantizar la transparencia en el uso de los recursos, desde la planificación y ejecución de los gastos hasta la liquidación final del bono. Esto implica un seguimiento detallado de cada gasto realizado y un informe claro y preciso sobre cómo se han utilizado los fondos, en la rendición de cuentas que se realiza al final de cada año escolar. La correcta liquidación del bono no solo garantiza el cumplimiento de las normativas del MINEDUCYT, sino que también fortalece la confianza de la comunidad educativa en la gestión administrativa. Además, asegura que no haya un manejo incorrecto de los recursos y que las inversiones cumplan según lo estipulado en el PEA.

Es importante destacar que la ejecución adecuada del bono de funcionamiento escolar no solo mejora la infraestructura física de las instituciones educativas rurales, sino que también tiene un impacto en el área pedagógica. Una escuela bien equipada y con una infraestructura adecuada crea un ambiente propicio para el aprendizaje, lo cual tiene un impacto directo en el rendimiento académico de los estudiantes.

Además de los aspectos administrativos y pedagógicos, esta investigación también considera el contexto social y económico de las comunidades rurales. Las zonas rurales de El Salvador enfrentan grandes retos, como la falta de infraestructura adecuada, la escasez de recursos educativos, y la necesidad de fortalecer las capacidades de los docentes. En este sentido, la correcta ejecución del bono de funcionamiento escolar es una de las pocas formas en que las autoridades educativas pueden intervenir para mitigar estos desafíos. Esta investigación no solo busca evaluar cómo se gestionan los recursos en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, sino también cómo este modelo puede servir como ejemplo para otras instituciones educativas en zonas rurales que enfrentan condiciones similares.

Finalmente, al estudiar la ejecución y liquidación del bono de funcionamiento escolar en el contexto de la zona rural de El Salvador, esta investigación también contribuye al análisis de la eficacia de las políticas educativas implementadas por el gobierno. Los resultados de este estudio podrán ofrecer recomendaciones prácticas para mejorar la gestión de los recursos, la planificación del PEA, y la transferencia en la administración del bono. Además, podrán servir como base para desarrollar estrategias que promuevan una mayor equidad en el acceso a la educación de calidad en las zonas rurales del país. En resumen, esta investigación busca además comprender los procesos administrativos y pedagógicos que influyen en la mejora de la calidad educativa en la zona rural de El Salvador. A través de la identificación de buenas prácticas y la evaluación de la gestión de recursos, se espera contribuir al fortalecimiento del sistema educativo en zonas rurales, mejorando las condiciones de enseñanza y aprendiendo de los desafíos que enfrentan los centros educativos en este contexto.

1.4. Alcances y delimitaciones

1.4.1. Alcances

El nivel de profundidad de este estudio será con los administrativos, personal docente, padres de familia y estudiantes del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, San Luis La Herradura, distrito educativo 08-17.

1.4.2. Delimitaciones

1.4.2.1. Delimitación espacial

Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, Distrito San Luis La Herradura del departamento de La Paz, El Salvador.

1.4.2.2. Delimitación temporal

De abril 2024 a noviembre 2024.

1.4.2.3. Delimitación social

Dentro de la población objeto de estudio se incluye al personal administrativo y docente del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, así como a los estudiantes, padres de familia, y a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo al centro educativo.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo General

Analizar la inversión del bono de funcionamiento y su impacto en el bienestar del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, en San Luis La Herradura, distrito 08-17 del departamento de La Paz.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Vincular los conocimientos teóricos de la carrera de Administración Escolar a la práctica.
- Comprender la importancia del CDE y el PEA en la planificación y ejecución del bono de funcionamiento para priorizar inversiones en equipamiento tecnológico y en la mejora de la calidad educativa.
- Examinar el bienestar de la población escolar dentro de la institución educativa a partir de la inversión del bono de funcionamiento.

1.6 Sistema de hipótesis

1.6.1 Hipótesis general

La inversión del bono tiene un impacto positivo en garantizar el bienestar de la población escolar del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano.

1.6.2 Hipótesis específicas

- Si la inversión del bono se enfoca en reparación de infraestructura, se conseguirá un espacio seguro y adecuado para el bienestar del personal educativo.
- A mayor inversión en equipamiento tecnológico en el centro escolar, se mejora la calidad educativa, con estrategias digitales en las metodologías de los docentes.
- Al distribuir el bono en la priorización de las necesidades del centro escolar, se obtendrán mejores beneficios a los estudiantes.

1.7 Matriz de Operacionalización de las variables

Hipótesis general: La inversión del bono escolar contribuye significativamente a mejorar el bienestar y la calidad educativa de la población escolar en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano.			
Hipótesis Específicas	Variables	Definición operativa de la variable	Indicadores
Si la inversión del bono se destina a la reparación de infraestructura, se creará un espacio seguro y adecuado para el bienestar del personal educativo.	V. I. Reparación de infraestructura	MINEDUCYT (2023) “El organismo de administración escolar podrá elaborar hasta dos proyectos como máximo en un mismo año fiscal para invertir en pequeñas construcciones mantenimiento preventivo y o correctivo de la infraestructura rehabilitaciones y reparaciones menores con cargo a los fondos que reciba de presupuesto escolar en el componente operación y funcionamiento del centro educativo dichos proyectos deberán estar incluidos en el PEA” (p. 12-13)	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de energía eléctrica - Condiciones del centro escolar - La institución cuenta con infraestructura adecuada - Techos y aulas en buenas condiciones
	V. D. Bienestar del personal educativo	MINEDUCYT (2023) “La educación debe orientarse al pleno ejercicio de la ciudadanía, el respeto de los Derechos Humanos, la equidad de género, inclusión, el fomento de valores, el respeto de la identidad cultural propia, la paz, la democracia, la solidaridad, la corresponsabilidad familiar y la protección	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia escolar (estudiantes, docentes y personal administrativo) - Condiciones del mobiliario y equipo - Áreas de esparcimiento - Relaciones positivas entre la comunidad educativa

		del medio ambiente”. (p. 6)	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de recreación, educación en valores y salud mental
A mayor inversión en equipamiento tecnológico en el centro escolar, se mejora la calidad educativa, con estrategias digitales en las metodologías de los docentes.	V. I. Equipamiento tecnológico	MINEDUCYT (2023) “El estado debe garantizar la asignación de los recursos económicos suficientes para facilitar las acciones destinadas al cumplimiento de las políticas educativas inclusivas e integrales para asegurar una educación plena y de alta calidad incluyendo el acceso equitativo e inclusivo al entorno digital”. (p. 6)	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos tecnológicos como: computadoras para docentes y personal administrativo. - Acceso a recursos tecnológicos por el MINEDUCYT - Laptops para trabajo administrativo y material escolar - Acceso a redes wifi educativas.
	V. D. Estrategias digitales en las metodologías de los docentes	Navarrete Mayeza (2024) “La alta frecuencia de uso y la percepción positiva de las estrategias didácticas virtuales sugieren que estas herramientas pueden contribuir a la personalización del aprendizaje. Las plataformas de aprendizaje en línea, por ejemplo, permiten a los estudiantes acceder a materiales educativos a su propio ritmo y nivel de comprensión. Esto puede ser especialmente beneficioso para atender las necesidades individuales de los estudiantes y promover	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de plataformas digitales como: Google classroom, Canva, Microsoft Teams, Google forms, etc. - Motivación para el uso de como las tablets y laptops otorgadas por el MINEDUCYT. - Implementación de Fiction Express dentro de las actividades educativas de segundo ciclo. - Mecanismos y estrategias enfocadas en entornos virtuales.

		un aprendizaje más inclusivo y adaptativo”.	- Tecnología educativa para mejorar la calidad educativa.
Al distribuir el bono en la priorización de las necesidades del centro escolar, se obtendrán mejores beneficios a los estudiantes.	V. I. Priorización de necesidades	MINEDUCYT (2023) “Dentro del Plan escolar anual debe priorizarse atender necesidades para cubrir gastos básicos, entre ellos: material educativo, material didáctico, material de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura del Centro Educativo, complemento de alimentos operación y logística adquisición de mobiliario y equipo etc.” (p. 11)	<ul style="list-style-type: none"> - Reparación de infraestructura básica (sanitarios, agua potable). - Estado de mobiliario escolar (pupitres, mesas, escritorios, etc.) - Acceso a agua potable - Servicios sanitarios en buenas condiciones y buen tratamiento de aguas negras - Disponibilidad de materiales educativos
	V. D. Beneficios a los estudiantes	En la Ley Crecer Juntos para La protección integral de la primera infancia niñez y adolescencia Cómo se citó en MINEDUCYT (2023) dice el artículo 48 “la educación en los diferentes niveles y modalidades será obligatoria y gratuita cuando la imparta el estado. Así mismo, deberá brindarse con calidad y calidez en respeto a los ritmos y estilos de aprendizaje garantizando la continuidad educativa el estado debe crear y sostener centros educativos que cuenten	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad del mobiliario - Ambiente escolar - Material bibliográfico en el centro escolar - Infraestructura segura y funcional - Cumplimiento de horarios escolares

		con instalaciones y recursos pedagógicos adecuados para brindar una educación integral” (p. 6-7)	
--	--	--	--

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Existen investigaciones educativas como otros trabajos de grado en el que se retoma este mismo tema, con algunas variantes, como es el caso de Arévalo, Echeverría, et. al (2011) quienes mencionan la aplicación de indicadores de procesos en la gestión efectiva de los bonos transferidos por el Ministerio de Educación. Del mismo modo, en enero del 2018 se creó el Acuerdo 15-0001 “DISPOSICIONES PARA LA ASIGNACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO ESCOLAR” y el Acuerdo 15-0026 “INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ESCOLAR”, en ellos ya se presenta una antesala sobre el uso y todo lo que concierne a los administrativos de cada institución educativa a realizar con respecto al bono de funcionamiento. No obstante, ambos acuerdos antes mencionados, fueron derogados en octubre del año 2023, donde entró en vigencia el Acuerdo 15-1404 “DISPOSICIONES PARA LA ASIGNACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ESCOLAR” documento que sirve de base para la presente investigación y donde se actualiza artículos que hablen del tema en las leyes más recientes como Ley Crecer juntos para la protección integral de la primera infancia, niñez y adolescencia.

Para comprender mejor sobre el bono de funcionamiento, se detalla un poco mejor lo mencionado en el Acuerdo N° 15-1404 “DISPOSICIONES PARA LA ASIGNACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ESCOLAR”. En el cual se describen todos los artículos de diferentes leyes en las que se habla sobre el tema en cuestión. Entre estas se encuentran:

- Constitución de la República de El Salvador
- Reglamento interno del órgano ejecutivo
- Ley de la corte de cuentas de república
- Ley orgánica de la Administración financiera del estado

- Ley General de Educación
- Ley de la Carrera docente
- Ley Crecer juntos para la protección integral de la primera infancia, niñez y adolescencia
- Ley de compras públicas
- Código de trabajo
- Reglamento de la ley de la carrera docente
- Reglamento de normas técnicas de control interno específicas del Ministerio de Educación
- Disposiciones generales de presupuestos
- Normativas y procedimientos para el funcionamiento del Consejo directivo Escolar (CDE)
- Normativas y procedimientos para el funcionamiento del Consejos educativos católicos escolares (CECE)
- Normativas y procedimientos para el funcionamiento de Consejo institucional educativo (CIE)
- Normativa de funcionamiento institucional, Documento 5
- Plan Cuscatlán - Modelo Educativo de El Salvador
- Plan estratégico Institucional 2019 - 2024.

Todo el conjunto de estas leyes plantean artículos que son específicos sobre el manejo de los fondos institucionales, las personas que pueden hacer uso de ellos siempre para fines escolares.

2.2 Fundamentación teórica

Para sustentar esta investigación, se retoman los principales artículos de las leyes nacionales en donde se hace mención el tema de estudio:

2.2.1 Bono de funcionamiento escolar

El Acuerdo 15-1404 manifiesta, que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en adelante MINEDUCYT realiza transferencias de fondos a los centros educativos los cuales son administrados con el propósito de financiar las actividades contempladas en el Plan Escolar Anual para contribuir a mejorar los aprendizajes de los estudiantes (p. 3).

Así mismo la **Constitución de la República de El Salvador** en su artículo 53. -inciso primero “El derecho a la Educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión”.

Art. 54. - “...El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios...”

Art. 56. - “Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. El Estado promoverá la formación de centros de educación especial. La Educación parvularia, básica, media y especial será gratuita cuando la imparta el Estado”.

Art. 57. - “...La enseñanza que se imparta en los centros educativos oficiales será esencialmente democrática.

Los centros de enseñanza privados estarán sujetos a reglamentación e inspección del Estado y podrán ser subvencionados cuando no tengan fines de lucro...”

Con los artículos antes mencionados ligado a lo que indica el Acuerdo 15-1404 hace énfasis en la importancia de la educación de la población salvadoreña, además, señala que los centros de educación privados también están sujetos a inspecciones por parte del Estado.

Por otra parte, la **Ley de la Corte de Cuentas de la República** en el artículo 57 menciona: “Los servidores de las entidades y organismos del sector público que administren recursos financieros o tengan a su cargo el uso, registro o custodia de recursos materiales, serán responsables, hasta por culpa leve de su pérdida y menoscabo”.

Art. 58: “Es responsable principal, quien recibe del Estado un pago sin causa real o lícita, o en exceso de su derecho, no liquida en el periodo previsto, anticipo, préstamos o cualquier otra clase de fondos”.

Ar. 61: “Los servidores serán responsables no sólo por sus acciones sino cuando dejen de hacer lo que les obliga la Ley o las funciones de su cargo”.

Art. 95: “Las facultades de la Corte para practicar las acciones de auditoría, para exigir la presentación de la información financiera juntamente con la documentación sustentatoria y

para expedir el informe de auditoría, caducarán en cinco años, contados a partir del uno de enero del siguiente año al que tuvieron lugar las operaciones para auditarse”.

Art. 102: “Los funcionarios y empleados de las entidades y organismos del sector público, que recauden, custodien, administren, autoricen, refrenden, avalen, distribuyan, registren o controlen fondos, bienes u otros recursos del Estado y de las instituciones autónomas; los liquidadores de ingresos, las personas que reciban anticipos para hacer pagos por cuenta del sector público; son responsables de verificar que el proceso de control interno previo se haya cumplido”.

En estos artículos se hace mayor relevancia a la importancia y responsabilidad que conlleva el trabajo administrativo de los directores o de quienes dirigen y están cerca del manejo de los recursos financieros de una institución educativa.

Por su parte la **Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado** menciona:

Art. 12: “El ejercicio financiero fiscal inicia el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de cada año” para tener claro las fechas a manejar ante la planeación del PEA y las actividades, así mismo su posterior liquidación.

Art. 19: inciso primero “Las unidades financieras institucionales conservarán, en forma debidamente ordenada, todos los documentos, registros, comunicaciones y cualesquiera otros documentos pertinentes a la actividad financiera y que respalde las rendiciones de cuentas e información contable, para los efectos de revisión por las unidades de auditoría interna respectivas y para el cumplimiento de las funciones fiscalizadoras de la Corte de Cuentas de la República. Todos los documentos relativos a una transacción específica serán archivados juntos o correctamente referenciados. La documentación deberá permanecer archivada como mínimo por un período de cinco años y los registros contables durante diez años”. Esta información es muy importante especialmente al traspaso de una dirección donde se debe realizar el la revisión de que toda esta documentación esté completa y debidamente liquidada, pues tiene un tiempo por el que aún puede ser auditada en el caso hubiese la necesidad, por eso mismo, es necesario que se lleve la contabilidad de forma transparente.

Del mismo modo, el art. 43 inciso primero señala: “Prohíbese a cualquier titular, u otro funcionario de las entidades e instituciones del sector público sujetas a las normas de la presente Ley, entrar en negociaciones, adquirir compromisos o firmar contratos que

comprometan fondos públicos no previstos en el presupuesto, en forma temporal o recurrente, para el ejercicio financiero fiscal en ejecución. Tal prohibición se aplica específica, pero no exclusivamente al compromiso de fondos derivados de prestaciones y beneficios salariales no presupuestados y la negociación con proveedores de suministros o servicios”. En este caso, se puede decir que se le debe dar completo cumplimiento a lo detallado en el PEA, por eso mismo este debe planificarse en conjunto a los miembros del C.D.E. para asegurar que las actividades y necesidades a cubrir ahí descritas sean las que verdaderamente necesitan cubrir con el presupuesto de ese año, y son las mismas personas mencionadas las que deben asegurar el correcto cumplimiento de ese presupuesto.

Por su parte, la **Ley General de Educación** menciona en el art. 4: “El estado fomentará el pleno acceso de la población apta al sistema educativo como una estrategia de democratización de la educación. Dicha estrategia incluirá el desarrollo de una infraestructura física adecuada, la dotación del personal competente y de los instrumentos curriculares pertinentes”.

Art. 65: inciso primero “Corresponde al Ministerio de Educación normar, financiar, promover, evaluar, supervisar y controlar los recursos disponibles para alcanzar los fines de la educación nacional”.

Art. 67: “La administración interna de las instituciones educativas oficiales se desarrollará con la participación organizada de la comunidad educativa, maestros, alumnos y padres de familia, quienes deberán organizarse en los Consejos Directivos Escolares, tomarán decisiones colegiadas y serán solidarios en responsabilidades y en las acciones que se desarrollen”.

Art. 73: “La administración interna de los centros oficiales de educación se realizará en la forma que establece la Ley de la Carrera Docente y la presente Ley”.

Art. 77: incisos primero y segundo “Los recursos asignados a los centros oficiales de educación estarán sujetos a control de conformidad a las leyes; consecuentemente podrán practicarse las auditorías financieras y operacionales que se estimen necesarias por el Ministerio de Educación y la Corte de Cuentas de la República. Los encargados de la administración del Centro Oficial de Educación están obligados a proporcionar toda la documentación e información que se les solicite, su negativa dará lugar a presumir que son

ciertos los reparos o reclamos que se le hubieren hecho en cuanto a la administración de los mismos.

Tanto los fondos provenientes de cooperaciones como los que se obtengan a través de otras fuentes, tales como administración de tiendas escolares, cafetines, donaciones y otros, serán administrados exclusivamente por el Consejo Directivo Escolar correspondiente, los cuales deberán ser invertidos en el centro educativo respectivo y estarán sujetos al control y auditoría del Ministerio de Educación”.

Así mismo, la **Ley de la Carrera Docente** manifiesta en el artículo 48: “El director de la institución educativa velará por la integración y funcionamiento del Consejo Directivo Escolar, Consejo de Profesores y Consejo de Alumnos con quienes coordinará las actividades administrativas y técnicas propias de cada organismo para el buen funcionamiento del centro educativo, respetando los procedimientos legales establecidos.

El subdirector sustituye al director en casos de ausencia, excusas o impedimentos”.

Art. 49: inciso quinto: “Las resoluciones se tomarán por mayoría simple y en caso de empate el presidente tendrá doble voto. Los concejales durarán en sus funciones dos años, a excepción del director quien durará en el mismo durante el tiempo que ostente tal calidad”.

Art. 50: “El Consejo Directivo Escolar, tendrá las siguientes atribuciones: 1) Planificar, presupuestar y administrar los recursos destinados al centro educativo por diferentes fuentes de financiamiento...”

Además, por sobre lo que la base legal orienta en lo que se debe destinar y hacer con el presupuesto escolar, la **Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia**, estipula en el art. 47: “Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, inclusiva e integral desde la primera infancia, que garantice el aprendizaje hasta alcanzar su máximo potencial de desarrollo...”

...El Estado debe garantizar este derecho mediante el desarrollo de políticas educativas inclusivas e integrales para asegurar una educación plena y de alta calidad. En consecuencia, deberá asignar los recursos económicos suficientes para facilitar las acciones destinadas al cumplimiento de este derecho, incluyendo el acceso equitativo e inclusivo al entorno

digital...” Con la inversión correcta del bono se orientan las actividades del PEA en función de dar cumplimiento a este artículo.

Además, el artículo 48 menciona: “El Estado debe crear y sostener centros educativos que cuenten con instalaciones y recursos pedagógicos adecuados para brindar una educación integral. En consecuencia, debe asignar un presupuesto suficiente para tal fin...”

Con respecto a las compras de todo lo presupuestado en el PEA, lo regula la Ley de Compras Públicas en el art. 1: “La presente ley, tiene por objeto establecer las normas básicas que regularán el ciclo de compra pública, compuesto por las fases de: planificación, selección del contratista, contratación, seguimiento y liquidación de las contrataciones de obras, bienes y servicios de cualquier naturaleza que la Administración Pública deba realizar para la consecución de sus fines, encaminada al uso eficiente de los recursos del Estado.

Las contrataciones de la Administración Pública se realizará conforme lo disponga esta ley, su reglamento y normativa emitida por la DINAC, utilizando tecnologías de la información y comunicación, se regirán por principios y valores tales como: planificación, transparencia, no discriminación, publicidad, libre competencia, igualdad, ética y ventura del contratista, centralización normativa y descentralización operativa de procesos, así como sostenibilidad en las compras públicas”.

Por su parte el **Reglamento de la Ley de la Carrera Docente** indica el artículo 48: inciso primero “El Consejo Directivo Escolar es una organización interna de las instituciones educativas oficiales que integra al Director, a representantes de los educadores, de los padres de familia y de los alumnos, para la toma de decisiones en la administración de los servicios educativos”.

Art. 61: “Son atribuciones del Presidente: literal j) Responder solidariamente del manejo de fondos asignados al centro educativo”; literal k) Coordinar la utilización eficiente de los recursos financieros, físicos y materiales”.

Art. 63: “Son atribuciones del Tesorero: literal a) Ser depositario de los fondos que administra el Consejo en forma mancomunada con el Presidente y un Consejal representante de los educadores”.

Art. 66: “El Consejo tomará decisiones en la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de la comunidad educativa a la que pertenece, respetando en todo momento las leyes, reglamentos, instructivos y circulares ministeriales”.

Art. 71: “Los fondos económicos del Consejo se deberán destinar prioritariamente para el mejoramiento de la calidad de la educación. Los fondos deberán ser depositados en cuenta bancaria mancomunada por el Presidente del Consejo, el Tesorero y uno de los representantes de los educadores en el Consejo”. Acá vemos que centra mucho la participación del C.D.E. desde la planificación hasta el manejo de los fondos.

Dentro del mismo Acuerdo 15-1404 se hace una orientación a en función de qué se debe invertir el presupuesto escolar, como lo detalla: “Tiene como finalidad que el Centro Educativo cuente con recursos financieros, para atender necesidades, las cuales deberán priorizarse en el Plan Escolar Anual para cubrir gastos básicos como: material educativo, material didáctico, material de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura del Centro Educativo, gastos de graduación, complemento de alimentos, operación y logística, adquisición de mobiliario y equipo, entre otros. Este componente se asignará en dos desembolsos anuales” (p. 11).

Ahora bien, el mismo Acuerdo detalla la asignación presupuestaria para los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media:

RANGO	MATRÍCULA MÍNIMA	MATRÍCULA MÁXIMA	MONTO ANUAL POR RANGO DE MATRÍCULA NIVEL PARVULARIA Y BÁSICA	MONTO ANUAL POR RANGO DE MATRÍCULA NIVEL MEDIA
01	1	200	\$1,500.00	\$1,500.00
02	201	500	\$3,000.00	\$3,000.00
03	501	800	\$4,000.00	\$6,000.00
04	801	EN ADELANTE	\$6,000.00	\$20,000.00

Los desembolsos son del 50% el primero y el 50% el segundo, los cuales se calculan considerando la matrícula en SIGES. El primer desembolso se toma en cuenta la matrícula correspondiente al año fiscal anterior y el segundo según la matrícula registrada correspondiente al mes de marzo del año en ejecución, menos el monto tramitado en el primer desembolso.

2.2.2 Infraestructura escolar

Un espacio para el desarrollo de las actividades escolares debe ser adecuado y en excelentes condiciones, con el fin de contribuir en el bienestar de todos los entes involucrados en el ámbito educativo, como lo son, personal administrativo, docentes, estudiantes y padres de familia. Ahora bien, ¿cómo influye la infraestructura de una institución educativa en el desarrollo de los docentes y alumnos?

Para ello, Mineducyt (2023) detalla “El organismo de administración escolar podrá elaborar hasta dos proyectos como máximo en un mismo año fiscal para invertir en pequeñas construcciones mantenimiento preventivo y o correctivo de la infraestructura rehabilitaciones y reparaciones menores con cargo a los fondos que reciba de presupuesto escolar en el componente operación y funcionamiento del centro educativo dichos proyectos deberán estar incluidos en el PEA” (p. 12-13). En este apartado que menciona el Ministerio de Educación se entiende la priorización de la reparación de infraestructura como una de las principales áreas de inversión. Sin embargo no menciona que sea el 100% del Bono el que se debe invertir en los proyectos de reconstrucción y que estos no deben exceder un total de 20 salarios mínimos. A partir de esto, como bien lo menciona el Ministerio de Educación en este apartado, para el gobierno es indispensable que la infraestructura de los centros escolares sea acorde a las necesidades de los estudiantes para desarrollar sus clases en un ambiente óptimo. Además las actividades de reparación planteadas en el plan escolar anual solo son una serie de pasos para poder completar las metas a largo plazo del PEI.

2.2.3 Herramientas y material tecnológico en las escuelas

En la actualidad no podemos prescindir de las herramientas y material tecnológico para la preparación de las clases. Así mismo, del trabajo administrativo el cual es solicitado muchas veces de manera física y virtual para poder llevar con mayor precisión toda la documentación. Para Valencia E. M. (2017) menciona “En la actualidad se encuentra una gran gama de herramientas tecnológicas para ser utilizadas en todos los niveles educativos” (p. 7) El autor en esta cita menciona que se necesitan de varias herramientas tecnológicas para la implementación de las clases desde la planificación, la clase en sí, y finalmente en la evaluación. Ahora bien, los estudiantes también usan dispositivos electrónicos que en esta ocasión han podido ser facilitados por el Ministerio de Educación y desde ahí pueden ser

partícipe de una clase más activa interactuando con la tecnología y realizando sus tareas aplicando las TIC.

Por su parte Martínez (2007) como se citó en Valencia E. M (2017) dice “las Tecnologías de la Información y Comunicación influyen en los procesos educativos, en las aulas de clases, en la educación virtual y en todo espacio donde la enseñanza y el aprendizaje tienen lugar. El impacto que generan estas tecnologías en el ámbito educativo toma fuerzas cada vez más. En ese sentido, no se pueden aislar del quehacer educativo” (p. 8) Con el auge de la tecnología y la importancia que el Ministerio de Educación le está apostando a estas, es indiscutible usar las herramientas tecnológicas como un instrumento más de aprendizaje en el quehacer educativo tanto los docentes administrativos como los estudiantes. Así mismo, todo el contexto que rodea al personal educativo está influenciado por la tecnología es por ello que como menciona este autor no se puede desligar el proceso de aprendizaje de los entornos virtuales. Enfocado a nuestro tema de investigación se puede considerar como una área de inversión de mucha importancia puesto que facilita el trabajo administrativo y de haber los recursos tecnológicos necesarios en la institución también permite que el trabajo de los docentes pueda llevarse con más eficacia facilitando materiales para sus clases.

Al respecto, García, Muñoz y Repiso (2007) como se citó en Valencia E. M (2017) exponen “que los avances tecnológicos y las nuevas formas de comunicación están obligando a los docentes a replantearse la práctica educativa. Las TIC están presentes cada vez más en la vida de docentes y estudiantes, y generan nuevos espacios que obligan a configurar ambientes de aprendizaje innovadores.” (p. 9) Este autor hace hincapié en la formación constante de los docentes para estar a la vanguardia del uso de nuevas tecnologías en la implementación de sus clases. En la actualidad los docentes no deben ser ajenos a estas herramientas y replantearse también su compromiso con la educación y ser autodidactas en el aprendizaje y aplicación de ellas en los salones de clases. Ahora bien en el contexto que se encuentra nuestro centro escolar que es objeto de estudio es una zona que permite la facilidad de uso.

2.2.4 Gestión educativa

En un primer punto, la gestión educativa comprende en el quehacer administrativo del director de la institución educativa, y con las obligaciones legales (Ley de la Carrera Docente) que se le confieren a los miembros del C.D.E. también velan dentro de esta. Lo más importante es una buena planificación en la que se detallan y enlistan todas las necesidades

del centro escolar, para esto, MINED (2008) comenta, “Toda acción educativa para que sea efectiva debe ser planificada, sobre todo si se desea lograr los objetivos que se propone en el corto, mediano y largo plazo. La planificación no es en sí misma un fin, sino un medio para orientar y priorizar los esfuerzos de la comunidad educativa...” (p. 11). Este será el punto de partida para la elaboración del PEA, documento fundamental en el área administrativa de educación.

Ya que como bien lo define MINED (2008) “Tener un PEA es importante porque se logran los compromisos de la comunidad educativa cada año. Permite, a la comunidad educativa ponerse de acuerdo y unificar esfuerzos para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes” (p. 9). Dicho de otra manera, la gestión educativa es un conjunto de acciones entre los administrativos de un centro escolar y la comunidad en general. En este documento, se acordará el rumbo de cada institución para el año en funciones, y en este se deben definir objetivos que garanticen el bienestar de la población escolar. Además de, ser un plan paso a paso para alcanzar los objetivos del PEI, el cual es otro documento administrativo con la visión de 5 años. Es decir, el PEA nos ayuda a que con metas a corto plazo, se alcancen las metas a largo plazo del PEI.

Por otro lado, MINED (2008) dice: “Entenderemos por gestión escolar el conjunto de acciones pedagógicas - administrativas - financieras, organizativas y de evaluación, orientadas al logro de los aprendizajes de los estudiantes con la participación de la comunidad educativa, que se compromete a implementarlas” (p. 8). Dicho esto, la parte administrativa debe desempeñar una parte activa para el bienestar de toda la comunidad educativa, ser un buen director con capacidad efectiva de gestión, dará como resultado beneficios notorios en el funcionamiento del centro escolar en general. La capacidad de gestión, como bien se menciona en la cita anterior, debe tener en claro los aspectos financieros y de organización, evaluando las necesidades que existen y buscar la manera de subsanarlas a partir de su desempeño como administrativo.

Además, Porto, J. P., & Gardey, A. (2022) menciona “La idea de **gestión educativa** alude a la organización, la administración y el **desarrollo** de un proyecto de educación. Para entender la noción con exactitud, es interesante centrarse en los dos términos que la componen” Puede observar en este apartado lo que concierne a gestión educativa es principalmente la labor del director como administrador principal de la institución sumado a él los miembros del Consejo directivo escolar quienes rigen el funcionamiento y se organizan mediante el plan escolar

anual para el desarrollo de todo lo que se realizará durante ese presente año lectivo. En este sentido, la gestión es la organización de los administradores de una institución y por la parte educativa es en relación con un centro escolar. Cómo se está valorando en esta investigación el manejo de los fondos para garantizar el bienestar escolar de toda la comunidad educativa.

En relación a lo anterior Porto, J. P., & Gardey, A. (2022) agrega “se trata del proceso que apunta a optimizar un proyecto educativo, atendiendo las necesidades de los educadores y los alumnos y perfeccionando los procesos pedagógicos”. Sumando a la información anterior las actividades que se planteen en el plan escolar anual para la inversión de los fondos otorgados por el Ministerio de Educación debe garantizarse que estén optimizando el el buen funcionamiento de la institución, cubriendo así mejorar las necesidades tanto de los docentes los estudiantes y todo el personal escolar involucrado. el cual como se ha observado anteriormente se relaciona a las áreas de infraestructura, material didáctico, recursos pedagógicos, material bibliográfico, áreas de esparcimiento, capacitaciones y talleres, entre. todo esto a su vez garantizará una excelente gestión educativa.

Con todo esto, también se logrará una mejora en la calidad educativa, y todo a partir del rol que ejerza el director en funciones y así mismo el personal administrativo, en el caso de las instituciones públicas, también juega un papel importante la función de los miembros del Consejo Directivo Escolar.

2.2.5 Bienestar escolar

Este aspecto está ligado de la buena gestión educativa, pues al asegurar que esta sea la indicada para alcanzar las metas y objetivos de dicha institución, entonces se estaría garantizando el bienestar de toda la población educativa de ofrecer una educación de calidad, con docentes capacitados y dispuestos a seguir aprendiendo y desempeñando su labor en un ambiente de armonía. Así mismo, los estudiantes, quienes al estar en un entorno positivo desarrollarán sus actividades educativas de la mejor manera.

Al hablar de bienestar escolar no se puede dejar de lado la parte legal que rige todo en cuanto a educación se refiere. Para ello en la Ley Crecer Juntos para La protección integral de la primera infancia niñez y adolescencia Cómo se citó en Mineducyt (2023) dice el artículo 48 “la educación en los diferentes niveles y modalidades será obligatoria y gratuita cuando la imparta el estado. Así mismo, deberá brindarse con calidad y calidez en respeto a los ritmos y estilos de aprendizaje garantizando la continuidad educativa el estado debe crear y sostener

centros educativos que cuenten con instalaciones y recursos pedagógicos adecuados para brindar una educación integral” (p. 6-7). En este sentido la educación y el bienestar es un derecho para los estudiantes, cómo se puede apreciar aquí uno de los aspectos de bienestar es que la educación brindada sea de calidad con respeto a los ritmos de aprendizaje de cada uno. Además, menciona que la comunidad educativa y el estado debe crear y sostener espacios en el centro escolar con buenas instalaciones y recursos pedagógicos adecuados todo esto asegurará una educación integral, en este sentido la inversión del Bono de funcionamiento debe priorizar estas áreas las reparaciones y mejoras en infraestructura además de la creación de espacios recreativos y la compra de recursos que ayuden a mejorar las condiciones en la que se encuentran el personal escolar. Es importante no dejar de lado que dentro del bienestar debe tenerse en cuenta los aspectos de recreación y la parte emocional, en cómo se sienten los miembros de la comunidad educativa dentro de la institución.

Van Petegem et al. (2008, p. 280) como se citó en Losada-Puente, L., Mendiri, P., & Rebollo-Quintela, N. (2022) expresa “ lo consideran como “un estado emocional positivo que es el resultado de una armonía entre la suma de factores específicos del contexto, por un lado, y las necesidades y expectativas personales, por otro”. Sumado a lo anterior, estos autores coinciden que el reflejo de un bienestar escolar puede ser identificado a partir del estado emocional positivo. Cabe recalcar, las relaciones personales entre los miembros de la comunidad educativa esto, es un aspecto que si bien no se puede adquirir a partir del bono las mejoras que con este, se hagan contribuirán a fortalecer un espacio de armonía para el desarrollo de las actividades escolares y esto a su vez traerá efectos positivos en la salud emocional de todos los involucrados.

Así mismo, Van Petegem et al. (2008, p. 280) como se citó en Losada-Puente, L., Mendiri, P., & Rebollo-Quintela, N. (2022) Agregan “De esta definición extraen diferentes componentes clave: (a) la connotación positiva, de dinamismo y cambio, haciendo énfasis en el estado emocional positivo frente al modelo de déficit; (b) el equilibrio (armonía) contexto-persona que, en el entorno escolar, se refiere a la capacidad de adaptación mutua escuela-estudiante, pues “la mayoría de los alumnos se sienten bien en la escuela cuando son capaces de adaptarse a sus expectativas y exigencias. Asimismo, la propia escuela debe hacer todo lo posible por satisfacer las necesidades de sus estudiantes”. Es por ello que se puede afirmar que el bienestar escolar, parte del contexto en el que se imparten las clases y se desarrollan las diferentes actividades escolares puesto que, es a su vez una relación entre la escuela y el estudiante sin dejar de lado a los docentes y el personal administrativo.

2.2.6. Calidad educativa

Hablar de calidad educativa, esto lleva a considerar todo un proceso que funcione de manera ética y que garantice resultados óptimos. Para ello, Porto y María Merino, J. P. (2021) mencionan que “Hace alusión a **cómo se lleva a cabo este proceso de formación**. Cuando los resultados y los efectos de la educación son valorados de manera positiva por la **comunidad**, la calidad educativa es alta. En cambio, cuando esto no sucede, la calidad educativa será calificada como baja. Existen múltiples factores que inciden en la calidad educativa. Además de la **pedagogía**, que se relaciona a cómo se educa, influyen cuestiones como el **tipo de contenidos**, las **instalaciones** donde se enseña (el aula o salón, el edificio de la escuela, etc.) y la validez o utilidad de los **títulos** otorgados”.

A partir de esta definición se puede decir que la calidad educativa no depende solamente del trabajo administrativo del director y de los miembros del Consejo directivo escolar sino también de cómo todos estos elementos y contenidos son valorados por la población docente, estudiantes y padres de familia. Por ejemplo, si se adquieren nuevos pupitres para los estudiantes de segundo ciclo, estos deben garantizar y preservar el cuidado de este material por el mayor tiempo posible extendiendo la vida útil de este bien en el centro escolar. Entonces las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa también influye en la calidad de esta, y cada uno es importante que valore su función y comprenda la importancia de su papel en el proceso educativo. Además, de valorar la enseñanza y el trabajo de los docentes. Una relación entre el buen desempeño del rol de cada uno y valorar el trabajo del otro para asegurar la calidad educativa de la institución.

2.2.7. Historia Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano

La construcción de la institución educativa en la Colonia Los Ángeles inició en el año 2001, con el propósito de proporcionar a los niños de la comunidad acceso a educación cercana a sus hogares. Este proyecto surgió como respuesta a la dificultad que enfrentaban las familias debido a la lejanía de los centros educativos más cercanos, lo que representaba tanto un riesgo para los niños como un desafío para los padres, quienes en muchos casos no disponían del tiempo necesario para llevar a sus hijos a la escuela. Ante esta situación, un grupo de residentes de la comunidad se organizó para emprender el proyecto educativo. La directiva de padres solicitó apoyo a la Alcaldía municipal de San Luis La Herradura, liderada en ese momento por el teniente Milton Galileo González, quien otorgó en comodato un terreno

perteneciente a la zona verde de la comunidad. Este predio tiene dimensiones de 30 metros de ancho por 60 metros de largo.

En una segunda fase del proyecto, la directiva logró concretar un acuerdo con la organización Educo, vinculada al Ministerio de Educación. Según este acuerdo, la comunidad aportaría los inmuebles necesarios, mientras que la institución se encargaría de los docentes. Posteriormente, se gestionaron donaciones para la construcción y equipamiento de las primeras aulas. Una de las contribuciones iniciales provino del Centro Escolar Playa Dorada, que donó láminas y pupitres. Esto permitió la construcción e implementación de las primeras aulas destinadas a los niveles de: kinder, primero, segundo y tercer grado. La escuela fue inaugurada en el año 2002, contando inicialmente con 3 docentes. Durante el año 2007, se amplió la oferta educativa hasta el sexto grado, con la implementación de grados mixtos. En este periodo, la directora Flor Marlene Arias gestionó la construcción de dos aulas de bloque con el apoyo de la organización APRODEHNI (Mano Amiga).

En el 2012, los docentes dejaron de depender de ACE y pasaron a formar parte del Consejo Directivo Escolar (CDE). Posteriormente, en 2014, se llevó a cabo la construcción de dos aulas adicionales, gracias al apoyo del programa de horas sociales de la Universidad de Boston (EE. UU.) En 2017, se inició la construcción de una oficina de dirección y un mueble para resguardar computadoras, obra que concluyó en 2018. Ese mismo año se construyó la base del muro perimetral con malla metálica.

El Centro Escolar Colonia Los Ángeles, ubicado en el kilómetro 59 de la carretera hacia San Luis La Herradura, departamento de La Paz, cuenta actualmente con una infraestructura que incluye un pabellón principal con una oficina de dirección, una bodega y cuatro aulas de concreto con techos de lámina de zinc-aluminio. Además, dispone de seis sanitarios lavables, un aula provisional destinada a la tienda escolar y otra que funciona como biblioteca escolar. Frente a las aulas, se encuentra una zona verde que complementa el entorno escolar, promoviendo un ambiente adecuado para el aprendizaje y la recreación.

2.3 Definición de términos básicos

Administración: El funcionamiento de toda empresa requiere de una administración para el cumplimiento de metas. Koontz y Weihrich (2008) definen: “Administración es el proceso de diseñar y mantener un ambiente donde individuos, que trabajan juntos en un grupo, cumplen metas específicas de manera eficiente” (pág. 36). El propósito de todo administrador es

establecer un medio ambiente en el cual las personas puedan lograr metas de grupo con la menor cantidad de tiempo, dinero, materiales e insatisfacciones personales. Cada empresa pública o privada cuenta con una administración que está orientada a alcanzar metas que beneficien el entorno institucional, teniendo como propósito que los recursos financieros sean aplicados para cada actividad planeada.

Bono de funcionamiento: según el acuerdo N° 15-1404 el MINEDUCYT realiza transferencias de fondos a los Centros educativos los cuales son administrados con el propósito de financiar las actividades contempladas en el Plan escolar anual para contribuir a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

CDE: Consejo directivo escolar.

CECE: Consejos educativos católicos escolares

CIE: Consejo institucional educativo

Gestión: es un conjunto de procedimientos y acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo. El objetivo de la gestión es alcanzar un objetivo optimizando al máximo posible los recursos disponibles.

Inversión: en educación no es sólo como un imperativo moral y político sino que debiera ser entendida también como una inversión económica sensata.

MINEDUCYT: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (Mineducyt, 2023, p. 3)

Pedagogía: es la ciencia que estudia la educación. El objeto principal de su estudio es la educación como un fenómeno socio-cultural, por lo que existen conocimientos de otras ciencias que ayudan a comprender el concepto de educación, como por ejemplo, la historia, la psicología, la sociología, la política.

PEA: Plan Escolar Anual (p. 11) *Gestión escolar*. Es una planificación sencilla, que contiene objetivos específicos, actividades programadas en el tiempo, responsables y recursos humanos, materiales y financieros. (p. 13)

Por otro lado Mined (2008) dice “Es el plan que permite poner en práctica el PEI. Contiene objetivos específicos y actividades para un año, los tiempos y las personas que las realizarán, así como los recursos necesarios”. (p. 8)

PEI: Mined (2008) define “Es una herramienta de planificación a 5 años, que le ayuda a la comunidad educativa a integrar todas las acciones del centro educativo hacia la mejora de los aprendizajes de los estudiantes” (p. 8)

Presupuesto: Toda institución o empresa que realicen actividades de planificación a corto o largo plazo debe tener un instrumento de denominado presupuesto. Burbano (2005) interpreta: “El presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un período con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlas” (pág. 2).

Presupuesto escolar: MINEDUCYT (2023) Que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en adelante MINEDUCYT realiza transferencias de fondos a los centros educativos los cuales son administrados con el propósito de financiar las actividades contempladas en el Plan Escolar Anual para contribuir a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Recursos: Los recursos con los que cuentan las empresas para el desarrollo de las actividades. Idalberto Chiavenato (2000) precisa: “Los recursos son medio que las organización poseen para realizar sus tareas y lograr sus objetivos: son bienes o servicios utilizados en la ejecución de las labores 18 organizacionales” (pág. 127). El buen uso de ellos hace que cada empresa sea eficaz y eficiente.

Tecnología: Porto, J. P. (2023) “es la **aplicación de un conjunto de conocimientos y habilidades** con el objetivo de conseguir una solución que permita al ser humano desde resolver un problema determinado hasta el lograr satisfacer una necesidad en un ámbito concreto”.

TIC’S: Según Garcés, M. E. (2023) “Las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC dentro del ámbito educativo, hacen referencia a las distintas herramientas de trabajo o recursos de tipo informático, digital, audiovisual y multimedial que usan las instituciones y la comunidad educativa en general (docentes, estudiantes, directivos y administrativos) para llevar a cabo los procesos pedagógicos, académicos y organizacionales requeridos para desarrollar la labor educativa”.

Tecnología educativa: Porto, J. P., & Merino, M. (2021) “Se denomina tecnología educativa al conjunto de conocimientos, aplicaciones y dispositivos que permiten la aplicación de las

herramientas tecnológicas en el ámbito de la educación. Dicho de otro modo: se trata de la solución de problemas educativos mediante el uso de la tecnología de la información”.

Además, Porto, J. P., & Merino, M. (2021) agrega “Gracias a la tecnología educativa, los docentes pueden planificar el proceso de aprendizaje y optimizar la tarea de enseñanza. Esto es posible por el uso de recursos técnicos, como computadoras, televisores, etc”. Estas definiciones ayudan a comprender el concepto de tecnología educativa dentro de la investigación y entender mejor los motivos por los que es un aspecto importante a determinar parte del presupuesto escolar.

Infraestructura: Porto, J. P., & Merino, M. (17 de abril de 2020) definen: “Precisamente es importante que conozcamos que existe lo que se conoce como infraestructura urbana. Con este término se hace referencia al conjunto de obras públicas que han sido diseñadas y creadas por el Estado, que también se encarga de su mantenimiento, y que son fundamentales para la organización y funcionamiento de las ciudades”. Esta es la definición más apropiada al uso de infraestructura como se menciona en esta investigación puesto que hace referencia a las obras que han sido creadas por el estado, como es el caso de las escuelas públicas en El Salvador y a pesar que no todas están construidas en zona urbana, brindan un servicio a las comunidades.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

Investigación cuantitativa

En este capítulo, se detalla el tipo de investigación, el cual en este caso se retoma como un enfoque cuantitativo, ya que cumple con los objetivos que se pretenden alcanzar. A continuación, se presenta la siguiente definición:

“Método cuantitativo o método tradicional: se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresan relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados” (Bernal, 2010, p. 60).

Este enfoque consiste en la recolección y análisis de datos numéricos. Es decir que, en este recurre de ciertas técnicas e instrumentos que permitan recolectar información de calidad que se pueda cuantificar por medio del análisis de los datos que se obtengan.

En ese sentido, los instrumentos y técnicas que se utilizan en esta investigación, cuyo enfoque es cuantitativo, será, según lo detalla Muñoz Giraldo et al. (2001), como se citó en: Bernal, 2010:

- Encuestas
- Entrevistas
- etc. (p. 193)

La técnica de la encuesta es la pertinente para la recolección de información para esta investigación. Del mismo modo, este enfoque es sistemático y objetivo, representa un conjunto de procesos que deben ser secuenciales, tal es el caso que dentro de este al usar la encuesta, se debe estudiar el problema y analizar cada una de las preguntas, que forman parte del cuestionario para cumplir con los objetivos que se esperan alcanzar. Por consiguiente, preguntas claras arrojarán información de interés, lo cual ayudará a deducir las hipótesis planteadas.

Considerando que el enfoque cuantitativo es muy objetivo, sus métodos son estadísticos y en cuanto a la recolección de información y análisis de datos, estos son numéricos. Los fenómenos que se observan y/o miden no deben ser afectados por el investigador. Éste debe evitar en lo posible que sus temores, creencias, deseos y tendencias influyan en los resultados del estudio o interfieran en los procesos y que tampoco son alterados por las tendencias de otros (Unrau, Grinnell y Williams, 2005, citado en Hernández Sampieri et al., 2010, p. 5 y 6).

Este enfoque proporciona el control de medir la información, en especial si se recurre a una encuesta cerrada. Además de controlar el conteo de la información de acuerdo con la población y la magnitud de estas en cuanto al problema. Además que permite la comparación de datos en investigaciones similares en el futuro.

3.2 Población, muestra y tipo de muestreo

3.2.1 Población

Se tomó como objeto de estudio a la comunidad educativa del Centro Escolar Colonia Los Ángeles San Pablo El Llano, del distrito 08-17 en San Luis La Herradura, La Paz Centro, como el universo de análisis. Este se basó en observar la inversión del bono escolar con enfoque en el primer y segundo ciclo, además de evaluar la importancia de la toma de decisiones del Consejo Directivo Escolar en el Plan Escolar Anual para las actividades y compras realizadas con el financiamiento otorgado por el MINEDUCYT, con el propósito de mejorar los aspectos pedagógicos en la educación de los estudiantes del centro escolar.

3.2.2 Muestra

En este caso, al contar con una población pequeña, un total de 105 personas, de ellas 100 estudiantes y 5 docentes, incluida la directora, se realizó un censo. El cual fue con los estudiantes de: cuarto, quinto y sexto grado: 21 estudiantes y los 5 docentes, 1 de ellas la directora.

3.2.3 Tipo de muestreo

3.2.3.1 Muestreo No probabilístico (censo)

Para este caso no se consideró una prueba probabilística ya que se determinó realizar un censo. En dicha investigación se hizo uso de un muestreo No probabilístico, como lo define Hernández Sampieri (2010) “Muestra no probabilística o dirigida Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación” (p. 241). Como es el presente caso, la elección de la muestra se llevó a cabo con un censo, puesto que una de las características de esta investigación es que se cuenta con una población pequeña.

Así mismo, Hernández Sampieri (2010) agrega, “En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o de un grupo de personas y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación” (p. 241). Es decir, en esta

investigación no se realizó a partir de la misma probabilidad a cada uno, sino que la muestra fue mediante un censo a manera de obtener un porcentaje considerable de la población por las características del centro escolar en cuestión.

En esta investigación se implementó un muestreo no probabilístico ya que según Cuesta (2009) “Es una técnica de muestreo donde las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados. Y debido a que no se puede emplear procedimientos de selección al azar porque el equipo investigador ya tiene identificada y seleccionada a la población; es decir que se tomó a toda la población como muestra por el simple hecho de ser pequeña y por ende no se pueden aplicar ningún tipo de fórmulas en la muestra, por tanto es aplicable dicho método.

En este caso se utilizó el censo, el cual se define, para Jorge Arias de la siguiente manera “este concepto hace referencia al proceso total de recolectar, compilar, evaluar, analizar y publicar o discriminar en cualquier otra forma, los datos o información, demográfica, económica y sociales que pertenecen a un momento determinado a todas las personas.” (Blois, 2020), debido a que la cantidad de docentes y estudiantes es mínima se empleó el censo y no una muestra. Al aplicar el censo se realizó con los 5 docentes, incluida la directora y los estudiantes de segundo ciclo del centro escolar.

3.3 Método, técnicas, instrumentos, procedimiento de investigación y estadístico

3.3.1 Métodos

El método hipotético-deductivo como lo describen López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015), “Esta corriente plantea la necesidad de conseguir avances en el conocimiento científico partiendo de conceptos generales (hipótesis iniciales), aplicar procedimientos objetivos y racionales para llegar finalmente a verificar o corroborar dichas hipótesis al cotejarlas con la experiencia” (p. 11). A partir de esta definición, es el método que se adecua a investigación puesto que se cuenta con las hipótesis general y específicas como punto de partida, y las cuales permitieron crear las bases de los instrumentos para la recolección de información, los mismos que a su vez llevaron a verificar las hipótesis que se habían planteado.

En ese mismo sentido, López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015) mencionan, “la estructura lógica del método hipotético-deductivo se caracteriza por partir de hipótesis iniciales y a través de sucesivas etapas deductivas llegar al contacto con la realidad (la experiencia), etapa,

que tras sucesivas contrastaciones, permite refutar o corroborar la(s) hipótesis” (p. 11) Aplicado a la investigación en cuestión, las hipótesis que se plantearon en el capítulo 1, serán retomadas a lo largo del proceso investigativo para permitir refutarlas o corroborarlas a partir de los resultados que obtenidos de los instrumentos, es por ello que es el método que se ha utilizado.

3.3.2 Técnicas

Consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Las técnicas utilizadas para la investigación son las siguientes:

3.3.2.1 Técnica de encuesta

Es un método orientado a obtener varios datos de personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para Richard L. Sandhusen, las encuestas obtienen información sistemática de los encuestados a través de preguntas, ya sea personales o telefónicas.

3.3.2.2 Técnica de entrevista

Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: el entrevistador y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de la investigación o tema a desarrollar. Según Taylor y Bogdan (1986) entienden la entrevista como un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen al respecto a sus vidas, experiencias o situaciones.

3.3.2.3 Técnica de observación

Esta es una técnica que Hernández Sampieri (2010) menciona “la observación cuantitativa (donde usamos formatos o formularios de observación estandarizados)” (p. 414) Motivo por el cual se utilizó en esta investigación, pues a partir de una lista de cotejo se llevó una observación más controlado de los aspectos que interesa verificar.

Por otra parte, Hernández Sampieri (2010) agrega “Los propósitos esenciales de la observación son: a) explorar ambientes, contextos b) describir comunidades, contextos o ambientes, las actividades que se desarrollan en éstos; c) comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias, eventos que suceden a través del tiempo, d)

identificar problemas; y; e) generar hipótesis para futuros estudios”. (p. 479). Como es el caso en cuestión, el propósito es observar la realidad de la institución educativa en lo referente a servicios básicos con los que cuenta, infraestructura, descubrir el contexto en el que se encuentra y valorar aquellos espacios que se pueden tomar en cuenta como problemas a priorizar, a su vez, agregar las recomendaciones finales.

Al mismo tiempo, Hernández Sampieri (2010) agrega, “son técnicas indispensables para localizar información valiosa” (p. 513) En esta investigación fue fundamental pues de esta manera se pudo evaluar aquellas áreas con las que cuenta la institución educativa y así mismo valorar aquellas áreas de necesidad, de mejora que se pueden considerar en planeaciones futuras y se pueden dejar como sugerencias a la administración. Del mismo modo, esta técnica permite evaluar información que puede servir para comparar con los resultados de los cuestionarios y verificar si se ha obtenido la información que se necesita para cumplir con los objetivos.

3.3.3 Instrumentos

El cuestionario es el instrumento que se determinó emplearse para la recolección de datos durante este trabajo de investigación. Es decir que es la herramienta que permitió plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre la muestra de personas seleccionadas, empleando el tratamiento cuantitativo, este método permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos de una forma rápida, precisa y concisa.

3.3.3.1 Cuestionario

Para Brace (2008) como se citó en Hernández Sampieri (2010), dice “Tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis” (p. 217) Como bien lo menciona, las preguntas que conformaron el cuestionario fueron elaboradas a partir de las variables identificadas en las hipótesis de esta investigación. En este caso, las preguntas se rigen para ser contestadas mediante el uso de escala de likert.

3.3.3.2 Entrevista semi estructurada

En la técnica de la entrevista se hizo uso del instrumento de una entrevista semi estructurada, la cual Sampieri (2010) define “Se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). (p. 418). En esta investigación se definió que el instrumento de la entrevista fuese realizado solo a la directora. Para ello, se elaboraron seis preguntas como guía.

3.3.3.3 Lista de cotejo

La lista de cotejo fue el instrumento utilizado para la técnica de observación, según Hernández, (2022) “Es un cuadro de doble entrada en el cual se anota en la columna izquierda una lista de criterios (palabras, frases u oraciones) que señalan con claridad las acciones, tareas, comportamientos, habilidades o actitudes que se desean evaluar de un proceso de aprendizaje. En la fila superior se establece una escala de valoración dicotómica (sí/ no). Pertenecen a la técnica del análisis del desempeño (también entran dentro de la técnica de observación) y permiten evaluar conocimientos, habilidades, actitudes y valores”. Como bien se menciona es el instrumento que se utilizó y el cual fue evaluado a partir de los aspectos a visualizar si están presentes en la institución de los cuales pueden ser futuras áreas de inversión para próximos presupuestos.

3.3.3.4 Cuestionario Alfa=0.80

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.932	26

Para medir la fiabilidad del instrumento se procedió a realizar el cuestionario de 26 preguntas con respuestas de escala de likert, a 25 estudiantes del Centro Escolar Francisco Castañeda, además, se incluyeron 5 preguntas de variables sociodemográficas. Las respuestas se ingresaron a la base de datos del programa SPSS donde se obtuvo un resultado de Alfa de Cronbach 0.932, por tal motivo no se discrimina ninguna pregunta y se procedió a la

aplicación definitiva del instrumento con la población del censo en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles Cantón San Pablo El Llano.

3.3.3.5 Guía de entrevista

Este instrumento es importante en procesos de investigación, pues permite obtener respuestas más concretas de lo que se está investigando, posibilita llevar un orden, y a su vez facilita alinear las preguntas con base a los objetivos y recopilar información eficiente. En este caso, se utilizó una guía de entrevista que constó de 6 preguntas abiertas y al final un espacio para observaciones o comentarios, fue dirigido a la directora de la institución educativa, como máximo referente administrativo de la comunidad escolar.

3.3.3.6 Guía de observación

La guía de observación es un elemento clave en las investigaciones ya que al tener una idea del tema se puede crear una guía de indicadores que se enfoquen en los objetivos y para el observador será más factible recopilar información mediante esta guía, con puntos clave para su investigación. En ese sentido, se elaboró una guía de observación tipo lista de cotejo con 18 indicadores, divididos en 3 grupos: servicios básicos, material y equipo, e infraestructura. Esto permitió visualizar si el centro escolar cumplía o no con esos indicadores y valorar mediante observaciones el estado en el que se encuentran.

3.4 Procedimientos

Para aplicar los instrumentos en cuestión, primeramente se realizó una prueba piloto con 25 estudiantes del Centro Escolar Francisco Castañeda de segundo ciclo, a quienes se les aplicó el cuestionario con la intención de someter estos resultados en la base de datos del programa SPSS y medir la confiabilidad del instrumento y discriminar aquellas preguntas de bajo peso. Alfa= 0.80. En este caso, los resultados a partir de hacer el debido procedimiento fueron favorables y el Alfa de Cronbach fue de 0.932, en ese sentido no hubieron preguntas a discriminarse y se procedió a aplicar el instrumento de forma definitiva a la muestra constituida en este caso mediante un censo, es decir, a los estudiantes de segundo ciclo del Centro Escolar Colonia Los Ángeles Cantón San Pablo El Llano y a los 5 docentes, incluida la directora, quien además de ser personal administrativo, tiene secciones a su cargo.

Para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos de manera oficial en el centro escolar, se realizaron 3 visitas, pues la recolección de información fue mediante un formulario en Google Forms, y primero se procedió a realizar llenado del instrumento los docentes, posteriormente, los estudiantes, a quienes se les explicó la metodología. Una limitante fue que en sus dispositivos electrónicos no contaban con su cuenta de correo de clases habilitada, por inasistencia y por conexión a internet. Finalmente, al obtener las respuestas de cada uno de los implicados en el censo, se organizó la información en una nueva base de datos del programa SPSS, para proceder con el análisis e interpretación de sus respuestas.

3.4.1 Validez

En cuanto a la validez del instrumento realizado, mediante la prueba piloto que se realizó, se procedió a someter estos datos en el programa SPSS donde se obtuvo un resultado que indica la fiabilidad del instrumento, y que lo calificaba como válido para ser ejecutado en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano. El instrumento que se utilizó fue validado tanto por el asesor de tesis como por los resultados obtenidos en el programa SPSS, con un total de 26 preguntas y 5 preguntas sociodemográficas.

3.4.2 Confiabilidad

La validez del instrumento para la recolección de datos ha sido validada y sumamente confiable mediante el programa SPSS, lo que indicó que permitiera proceder con el instrumento con la población del censo en esta investigación. Al ser confiable, se determinó ser aplicado para la obtención de datos.

Para medir la confiabilidad de un instrumento se ha realizado una prueba piloto de la aplicación de instrumentos, la cual debe realizarse con una población semejante al objeto de estudio, sin embargo, no puede aplicarse a la misma población o muestra. (Funes, 2023, diapositiva 206).

En esta investigación, al contar con una población mínima, el censo que se realizó constituye la muestra, de este modo la prueba piloto fue realizada con una población de 25 estudiantes del Centro Escolar Francisco Castañeda, de esta manera se mantuvieron características similares como el nivel etario de la población definitiva.

3.4.3 Aplicación definitiva de instrumentos

Al momento de aplicar los instrumentos de recolección de datos, fue necesario considerar las acciones que esto implicó:

- En este caso, se realizó un acuerdo con la administración del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, cantón el Llano mediante una carta para obtener el permiso de proceder con el instrumento de recolección de datos a los docentes y estudiantes de segundo ciclo de dicho centro de estudios. Tomando en cuenta, que no afecte en las actividades curriculares propias de la institución y poder realizar el cuestionario.
- En este caso se realizó un censo, ya que la población del centro escolar es poca, y fue un total de: 5 docentes, incluido un administrativo y 21 estudiantes de segundo ciclo.
- El instrumento fue aplicado por medio de un formulario de google forms, en donde ellos responderán dicho cuestionario, esto con la finalidad de facilitar la respuesta con el uso de herramientas tecnológicas y medir mejor la información recolectada.

3.5 Estadístico

Para este caso, se utilizó la estadística descriptiva Ji cuadrado, a partir de la base de datos ingresada con las respuestas del instrumento del cuestionario con el censo definido de estudiantes, docentes y administrativos de la institución. Esta estadística demuestra el comportamiento de los datos aplicados en la investigación. Al mismo tiempo que, permite la comprobación de rechazo o aceptación de las hipótesis establecidas.

3.6 Prueba piloto

La validación de los instrumentos y procesos estadísticos fue con una población de 25 estudiantes del Centro Escolar Francisco Castañeda, a quienes se les encuestó con el instrumento por medio de un formulario de google, donde se obtuvieron resultados favorables para ejecutar el instrumento de recolección de datos de forma definitiva.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

4.1. Presentación y análisis de la Información

En este capítulo se analizan los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación, los cuales fueron dirigidos al personal administrativo, docente y estudiantes de segundo ciclo de Educación Básica, debido a que la población y muestra era pequeña y se realizó un censo con los antes mencionados. Se aplicaron 3 instrumentos para la recolección de información: guía de entrevista, lista de cotejo y cuestionario.

4.1.1 Del cuestionario dirigido a: Docentes y estudiantes

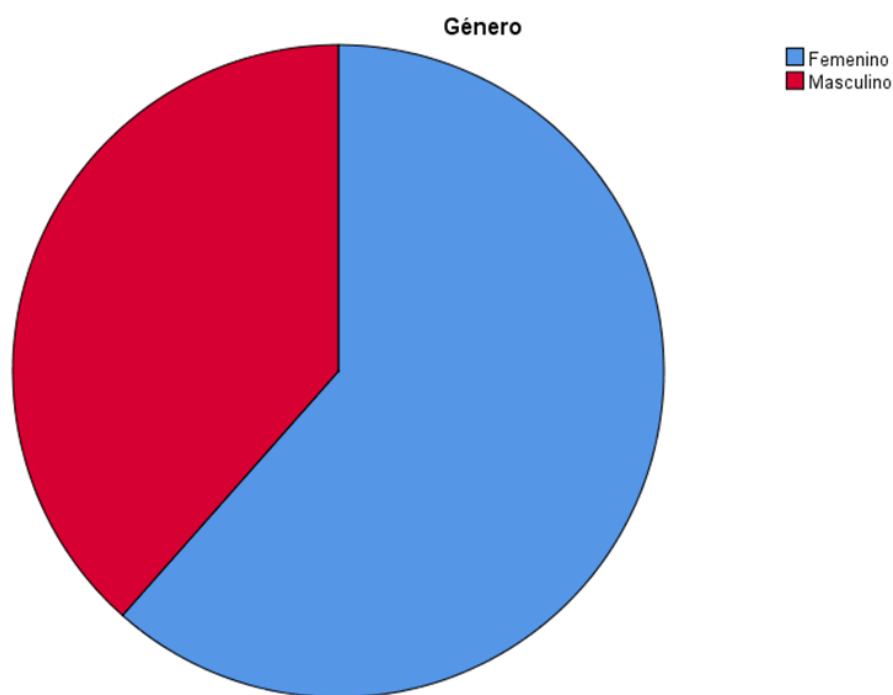
4.1.1.1. Variables sociodemográficas

Las variables sociodemográficas describen las características de la población a la que se procedió a emplear el cuestionario, por ejemplo: género, edad, zona de residencia, etc.

TABLA 1: GÉNERO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

Género					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	16	61.5	61.5	61.5
	Masculino	10	38.5	38.5	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

FIGURA 1: GÉNERO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR



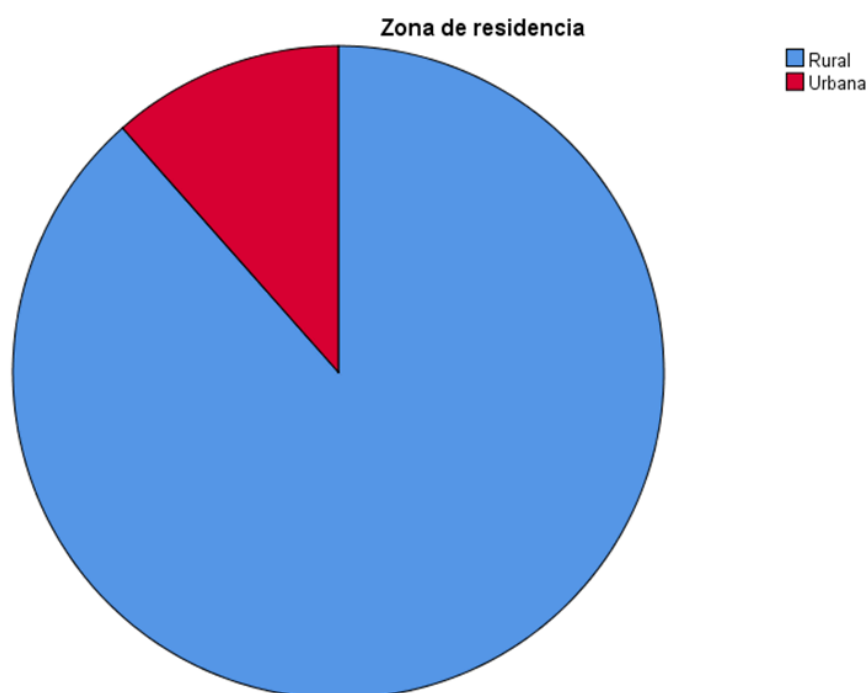
Interpretación: Respecto al género de la población escolar encuestada se puede afirmar que el 61.5% fueron femeninos y sólo el 38.5% del género masculino.

Con base a estos resultados, en cuanto a los docentes 4 de los 5 que están en el centro escolar son del género femenino, esto puede deberse a que mayormente las mujeres se enfocan en la educación para los niveles de Educación parvularia, primer y segundo ciclo de Educación Básica. Respecto a los estudiantes, hay mayor población femenina entre ellos, esto podría deberse a que en la comunidad el género predominante es el femenino.

TABLA 2: ZONA DE RESIDENCIA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

Zona de residencia					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Rural	23	88.5	88.5	88.5
	Urbana	3	11.5	11.5	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

FIGURA 2: ZONA DE RESIDENCIA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR



Interpretación: Según los datos obtenidos se puede afirmar que el 88.5% de la población escolar reside en la zona rural y solo el 11.5% vive en la zona urbana.

Los resultados indican que la mayor parte de las personas encuestadas residen en la zona rural, esto refleja el contexto predominante del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, a su vez, esto puede influir en las necesidades educativas, como la infraestructura y los recursos que se requieren en la institución para atender a la comunidad educativa. Y que el 11.5% sean los docentes que no residen en cercanías a la institución.

TABLA 3: CARGO QUE DESEMPEÑA

Cargo que desempeña					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Administrativo	1	3.8	3.8	3.8
	Docente	4	15.4	15.4	19.2
	Estudiante	21	80.8	80.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

FIGURA 3: CARGO QUE DESEMPEÑA



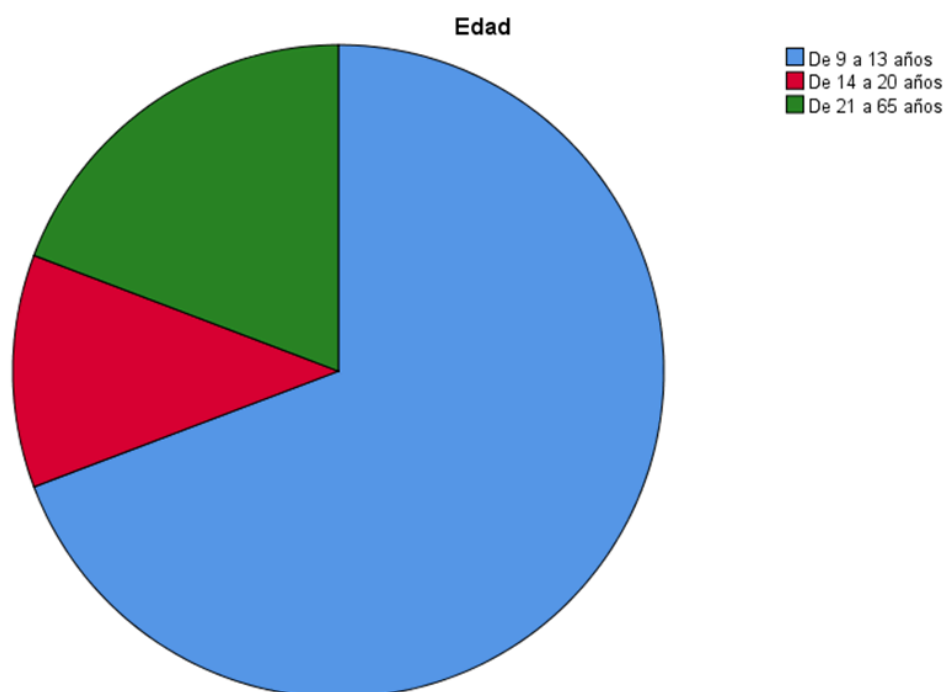
Interpretación: De acuerdo a los resultados obtenidos, se deduce que el 80.8% de la población escolar encuestada son estudiantes, el 15.4% docentes y solo el 3.8% es del área administrativa.

En este sentido, se puede decir que la mayor parte de las respuestas en la encuesta están predominantemente determinada desde la perspectiva estudiantil, lo que es relevante al interpretar los hallazgos, ya que son ellos la mayoría encargada de hacer notar las necesidades que observan y expectativas que esperan se superen dentro de la institución educativa.

TABLA 4: EDAD DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

		Edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 9 a 13 años	18	69.2	69.2	69.2
	De 14 a 20 años	3	11.5	11.5	80.8
	De 21 a 65 años	5	19.2	19.2	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

FIGURA 4: EDAD DE LA POBLACIÓN ESCOLAR



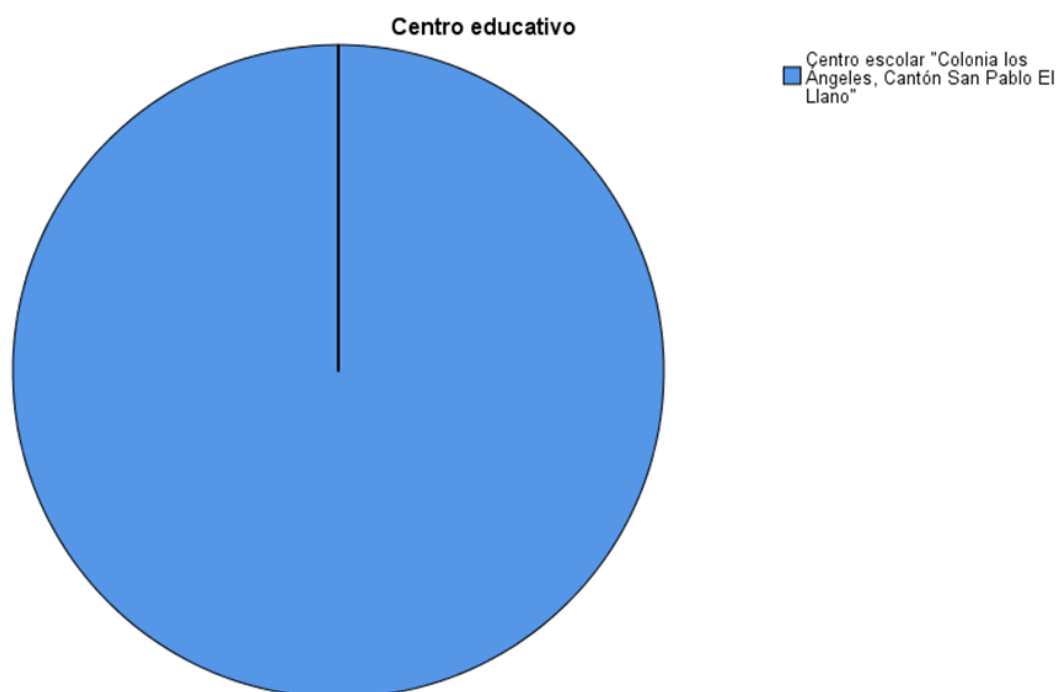
Interpretación: A partir de estos resultados se deduce que el 69.2% de la población encuestada tiene entre 9 a 13 años de edad, siendo la mayor parte, seguido del 19.2% que están entre los 21 y 65 años, y finalmente el grupo con menor porcentaje es el que tiene entre 14 y 20 años, con el 11.5%.

Esto indica que la mayor parte de los encuestados son estudiantes de segundo ciclo, quienes comprenden la parte significativa dentro del censo realizado, por ser una centro educativo con una comunidad escolar pequeña. Seguido de los docentes que integra a los encuestados con el segundo porcentaje más alto, y que hay poca presencia de jóvenes, puesto que la institución educativa no cuenta con tercer ciclo de Educación básica.

TABLA 5: CENTRO EDUCATIVO DONDE LABORA O ESTUDIA

Centro educativo						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	Centro escolar "Colonia los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano"	26	100.0	100.0	100.0	

FIGURA 5: CENTRO EDUCATIVO DONDE LABORA O ESTUDIA



Interpretación: con los datos representados en este gráfico se puede asegurar que el 100% de la población escolar encuestada pertenecen al Centro Escolar Colonia los Ángeles del Cantón San Pablo El Llano.

Estos datos aseguran que el 100% de la información recopilada está contextualizada en el entorno de la institución que es el centro de esta investigación, y refuerza la relevancia de los datos, así como cada una de las respuestas puesto que refleja la realidad del centro escolar, así mismo, comprenden y conocen las necesidades específicas del mismo.

4.1.1.2 Prueba de hipótesis

HIPÓTESIS GENERAL

La inversión del bono escolar contribuye significativamente a mejorar el bienestar y la calidad educativa de la población escolar en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano.

HIPÓTESIS NULA:

La inversión del bono destinada a la reparación de infraestructura no crea un espacio seguro y adecuado para el bienestar del personal educativo.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA NO. 1

La inversión del bono destinada a la reparación de techos y paredes en la infraestructura escolar contribuye a mejorar las condiciones de seguridad para el personal educativo.

TABLA 6: Cruce de preguntas N°2 y N°8

H1: Las condiciones del centro escolar que facilitan el acceso y uso adecuado para todo el personal influyen positivamente en la disponibilidad de áreas adecuadas para el sano esparcimiento en la institución.

H0: Las condiciones del centro escolar que facilitan el acceso y uso adecuado para todo el personal no influyen positivamente en la disponibilidad de áreas adecuadas para el sano esparcimiento en la institución.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Cree que la institución cuenta con áreas adecuadas para el sano esparcimiento? *¿Las condiciones del centro escolar facilitan el acceso y uso adecuado para todo el personal de la institución?								
			¿Las condiciones del centro escolar facilitan el acceso y uso adecuado para todo el personal de la institución?					Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
¿Cree que la institución cuenta con áreas adecuadas para el sano esparcimiento?	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	1	0	3	0	4
		Recuento esperado	.2	.2	.3	2.5	.9	4.0
	En desacuerdo	Recuento	0	0	2	3	1	6
		Recuento esperado	.2	.2	.5	3.7	1.4	6.0
	Indiferente	Recuento	0	0	0	1	0	1
		Recuento esperado	.0	.0	.1	.6	.2	1.0
	De acuerdo	Recuento	1	0	0	8	1	10
		Recuento esperado	.4	.4	.8	6.2	2.3	10.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	0	1	4	5
		Recuento esperado	.2	.2	.4	3.1	1.2	5.0
Total		Recuento	1	1	2	16	6	26
		Recuento esperado	1.0	1.0	2.0	16.0	6.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Sig. Monte Carlo (unilateral)		
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	25.233 ^a	16	.066	.038 ^b	.000	.112			
Razón de verosimilitud	22.004	16	.143	.000 ^b	.000	.109			
Prueba exacta de Fisher	22.853			.000 ^b	.000	.109			
Asociación lineal por lineal	2.972 ^c	1	.085	.192 ^b	.041	.344	.115 ^b	.000	.238
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	.066
--------------------------------	-------------

Análisis e interpretación de los resultados:

A partir de estos resultados obtenidos por medio del programa SPSS se puede decir que el resultado de chi cuadrado es .066, por lo cual se rechaza la HI y se acepta la H0, que dice: **“Las condiciones del centro escolar que facilitan el acceso y uso adecuado para todo el personal no influyen positivamente en la disponibilidad de áreas adecuadas para el sano esparcimiento en la institución.”** Esto quiere decir que aunque el centro escolar cuente con las condiciones de acceso y sean de uso adecuado para el personal escolar, esto no necesariamente contribuye o aumenta los espacios de esparcimiento para la comunidad educativa. La existencia de estas áreas, dependerá de factores externos como nuevas construcciones.

TABLA 7: Cruce de preguntas N°3 y N°9

HI: La infraestructura en condiciones óptimas para garantizar la seguridad de la población escolar y la protección de los bienes de la institución contribuye a la promoción de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa en espacios adecuados.

HO: La infraestructura en condiciones óptimas para garantizar la seguridad de la población escolar y la protección de los bienes de la institución no contribuye a la promoción de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa en espacios adecuados.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Se promueven relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa en espacios adecuados?* ¿La infraestructura del centro escolar está en condiciones óptimas para garantizar la seguridad de toda la población escolar y proteger los bienes de la institución?								
			¿La infraestructura del centro escolar está en condiciones óptimas para garantizar la seguridad de toda la población escolar y proteger los bienes de la institución?					Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
¿Se promueven relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa en espacios adecuados?	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	0	0	1	0	1
		Recuento esperado	.1	.3	.2	.4	.1	1.0
	En desacuerdo	Recuento	1	1	0	0	0	2
		Recuento esperado	.2	.6	.3	.8	.2	2.0
	Indiferente	Recuento	0	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	.1	.3	.2	.4	.1	1.0
	De acuerdo	Recuento	1	5	3	6	1	16
		Recuento esperado	1.2	4.9	2.5	6.2	1.2	16.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	1	1	3	1	6
		Recuento esperado	.5	1.8	.9	2.3	.5	6.0
Total		Recuento	2	8	4	10	2	26
		Recuento esperado	2.0	8.0	4.0	10.0	2.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Sig. Monte Carlo (unilateral)		
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	11.876 ^a	16	.752	.846 ^b	.707	.985			
Razón de verosimilitud	11.245	16	.794	.962 ^b	.888	1.000			
Prueba exacta de Fisher	15.129			.808 ^b	.656	.959			
Asociación lineal por lineal	2.059 ^c	1	.151	.269 ^b	.099	.440	.154 ^b	.015	.293
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	.752
--------------------------------	-------------

Análisis e interpretación de los resultados:

Con los resultados que se alcanzaron mediante el programa SPSS, se puede precisar que el resultado de chi cuadrado es de .752, lo que nos indica que se rechaza la HI y se acepta la H0, que dice así: **“La infraestructura en condiciones óptimas para garantizar la seguridad de la población escolar y la protección de los bienes de la institución no contribuye a la promoción de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa en espacios adecuados.”** Esto quiere decir que aunque la infraestructura sea adecuada y segura, no será un factor para las relaciones personales. Sino más bien, dependerá de elementos como la cultura dentro de la institución, las dinámicas de interacción o las políticas de convivencia.

TABLA 8: Cruce de preguntas N°4 y N°7

HI: La adecuada condición de los techos en el centro escolar influye positivamente en el buen estado del mobiliario (pupitres, escritorios, etc.) necesario para el desarrollo de las clases.

HO: La adecuada condición de los techos en el centro escolar no influye positivamente en el buen estado del mobiliario (pupitres, escritorios, etc.) necesario para el desarrollo de las clases.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Considera que el mobiliario (pupitres, escritorios, etc.) se encuentran en buen estado para su uso?* ¿Cree que los techos están en buenas condiciones para el desarrollo de las clases?								
			¿Cree que los techos están en buenas condiciones para el desarrollo de las clases?					Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
¿Considera que el mobiliario (pupitres, escritorios, etc.) se encuentran en buen estado para su uso?	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	1	0	0	1	2
		Recuento esperado	.4	.5	.1	.5	.5	2.0
	En desacuerdo	Recuento	4	4	0	2	0	10
		Recuento esperado	1.9	2.7	.4	2.3	2.7	10.0
	Indiferente	Recuento	1	0	0	1	0	2
		Recuento esperado	.4	.5	.1	.5	.5	2.0
	De acuerdo	Recuento	0	2	1	2	1	6
		Recuento esperado	1.2	1.6	.2	1.4	1.6	6.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	0	1	5	6
		Recuento esperado	1.2	1.6	.2	1.4	1.6	6.0
Total		Recuento	5	7	1	6	7	26
		Recuento esperado	5.0	7.0	1.0	6.0	7.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Sig. Monte Carlo (unilateral)		
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	24.993 ^a	16	.070	.000 ^b	.000	.109			
Razón de verosimilitud	29.334	16	.022	.000 ^b	.000	.109			
Prueba exacta de Fisher	23.364			.000 ^b	.000	.109			
Asociación lineal por lineal	8.652 ^c	1	.003	.000 ^b	.000	.109	.000 ^b	.000	.109
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	.070
--------------------------------	-------------

Análisis e interpretación de los resultados:

Según los resultados obtenidos en el programa SPSS, el valor de chi cuadrado en este caso es de .070, por ello se determina que se rechaza la H1 y se acepta la H0, que dice así: **“La adecuada condición de los techos en el centro escolar no influye positivamente en el buen estado del mobiliario (pupitres, escritorios, etc.) necesario para el desarrollo de las clases.”** A partir de esto, se puede deducir que las condiciones de los techos no son un factor que influya directamente en el mantenimiento del mobiliario escolar, sino de causas como la calidad del bien, el uso y mantenimiento que se les dé a los mismos.

TABLA 9: Cruce de preguntas N°5 y N°10

HI: Las condiciones apropiadas de las aulas para el desarrollo de actividades educativas están relacionadas con la realización de actividades de recreación, educación en valores y salud mental dentro de la institución.

HO: Las condiciones apropiadas de las aulas para el desarrollo de actividades educativas no están relacionadas con la realización de actividades de recreación, educación en valores y salud mental dentro de la institución.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Se realizan actividades de recreación, educación en valores y salud mental dentro de la institución? *¿Considera que las condiciones de las aulas son apropiadas para el desarrollo óptimo de las actividades educativas?								
			¿Considera que las condiciones de las aulas son apropiadas para el desarrollo óptimo de las actividades educativas?					Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
¿Se realizan actividades de recreación, educación en valores y salud mental dentro de la institución?	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	0	1	0	0	1
		Recuento esperado	.0	.2	.1	.5	.2	1.0
	En desacuerdo	Recuento	0	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	.0	.2	.1	.5	.2	1.0
	Indiferente	Recuento	0	2	0	1	0	3
		Recuento esperado	.1	.6	.2	1.4	.7	3.0
	De acuerdo	Recuento	0	2	1	8	3	14
		Recuento esperado	.5	2.7	1.1	6.5	3.2	14.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	1	0	0	3	3	7
		Recuento esperado	.3	1.3	.5	3.2	1.6	7.0
Total		Recuento	1	5	2	12	6	26
		Recuento esperado	1.0	5.0	2.0	12.0	6.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Sig. Monte Carlo (unilateral)		
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	27.032 ^a	16	.041	.192 ^b	.041	.344			
Razón de verosimilitud	20.278	16	.208	.077 ^b	.000	.179			
Prueba exacta de Fisher	21.882			.077 ^b	.000	.179			
Asociación lineal por lineal	3.647 ^c	1	.056	.038 ^b	.000	.112	.000 ^b	.000	.109
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	0.41
--------------------------------	-------------

Análisis e interpretación de los resultados:

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante el programa SPSS, en este caso el chi cuadrado es de 0.41, lo que indica que se rechaza la HI y se acepta la HO, que expresa lo siguiente: **“Las condiciones apropiadas de las aulas para el desarrollo de actividades educativas no están relacionadas con la realización de actividades de recreación, educación en valores y salud mental dentro de la institución.”** Esto quiere decir que, las condiciones de las aulas o la infraestructura en general no necesariamente afecta o facilita la implementación de este tipo de actividades. No se encuentra evidencia significativa para afirmar que tengan influencia para la realización de actividades recreativas, etc. Sino de la adecuación del espacio y las estrategias que se estimen convenientes.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:

Al invertir en equipamiento en el centro escolar, se facilita la implementación de estrategias digitales, lo que mejora la calidad educativa.

TABLA 10: Cruce de preguntas N°11 y N°15

H1: El uso de plataformas digitales (como Google Classroom, Canva, Microsoft Teams, Google Forms, etc.) en clases y actividades educativas incrementa el beneficio que los recursos tecnológicos, como las computadoras, aportan a docentes y estudiantes.

H0: El uso de plataformas digitales (como Google Classroom, Canva, Microsoft Teams, Google Forms, etc.) en clases y actividades educativas no incrementa el beneficio que los recursos tecnológicos, como las computadoras, aportan a docentes y estudiantes.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Se hace uso de plataformas digitales como: Google classroom, Canva, Microsoft Teams, Google forms, etc. dentro de las clases y actividades educativas?*									
			¿Cree usted que los recursos tecnológicos como computadoras benefician a docentes y estudiantes?				Total		
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo		Totalmente de acuerdo	
¿Se hace uso de plataformas digitales como: Google classroom, Canva, Microsoft Teams, Google forms, etc. dentro de las clases y actividades educativas?	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	0	0	0	0	1	
		Recuento esperado	.1	.0	.0	.5	.3	1.0	
	En desacuerdo	Recuento	0	0	0	2	0	2	
		Recuento esperado	.2	.1	.1	1.1	.5	2.0	
	Indiferente	Recuento	0	0	0	2	0	2	
		Recuento esperado	.2	.1	.1	1.1	.5	2.0	
	De acuerdo	Recuento	2	1	1	9	3	16	
		Recuento esperado	1.8	.6	.6	8.6	4.3	16.0	
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	0	1	4	5	
		Recuento esperado	.6	.2	.2	2.7	1.3	5.0	
	Total		Recuento	3	1	1	14	7	26
			Recuento esperado	3.0	1.0	1.0	14.0	7.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Sig. Monte Carlo (unilateral)		
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	19.260 ^a	16	.255	.346 ^b	.163	.529			
Razón de verosimilitud	16.880	16	.393	.154 ^b	.015	.293			
Prueba exacta de Fisher	20.499			.154 ^b	.015	.293			
Asociación lineal por lineal	4.204 ^c	1	.040	.000 ^b	.000	.109	.000 ^b	.000	.109
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	.255
--------------------------------	-------------

Análisis e interpretación de los resultados:

En este caso, mediante el programa SPSS los resultados obtenidos, indican que el chi cuadrado es de .255, esto indica que se rechaza la HI y se acepta la H0, que se detalla así: **“El uso de plataformas digitales (como Google Classroom, Canva, Microsoft Teams, Google Forms, etc.) en clases y actividades educativas no incrementa el beneficio que los recursos tecnológicos, como las computadoras, aportan a docentes y estudiantes.”** Esto se traduce en que hace falta más formación para conocer este tipo de plataformas digitales y saber usarlas a manera de estrategias dentro de las clases, para sacarle el provecho necesario a los recursos tecnológicos otorgados por el MINEDUCYT y obtener mejoras significativas con el enfoque educativo de estos medios.

TABLA 11: Cruce de preguntas N°12 y N°17

HI: El acceso a recursos tecnológicos facilita la implementación de la plataforma de lectura Fiction Express en las actividades educativas del segundo ciclo.

HO: El acceso a recursos tecnológicos no facilita la implementación de la plataforma de lectura Fiction Express en las actividades educativas del segundo ciclo.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Se implementa la plataforma de lectura Fiction Express dentro de las actividades educativas de segundo ciclo?*; ¿Considera que el acceso a recursos tecnológicos ayuda a implementar estrategias digitales a docentes y estudiantes?								
			¿Considera que el acceso a recursos tecnológicos ayuda a implementar estrategias digitales a docentes y estudiantes?				Total	
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo		Totalmente de acuerdo
¿Se implementa la plataforma de lectura Fiction Express dentro de las actividades educativas de segundo ciclo?	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	1	0	1	0	2
		Recuento esperado	.2	.5	.1	.6	.5	2.0
	En desacuerdo	Recuento	0	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	.1	.3	.0	.3	.3	1.0
	Indiferente	Recuento	1	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	.1	.3	.0	.3	.3	1.0
	De acuerdo	Recuento	1	5	1	5	2	14
		Recuento esperado	1.6	3.8	.5	4.3	3.8	14.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	1	0	0	2	5	8
		Recuento esperado	.9	2.2	.3	2.5	2.2	8.0
Total		Recuento	3	7	1	8	7	26
		Recuento esperado	3.0	7.0	1.0	8.0	7.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Sig. Monte Carlo (unilateral)		
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	20.152 ^a	16	.213	.192 ^b	.041	.344			
Razón de verosimilitud	18.964	16	.271	.077 ^b	.000	.179			
Prueba exacta de Fisher	21.012			.077 ^b	.000	.179			
Asociación lineal por lineal	3.203 ^c	1	.074	.115 ^b	.000	.238	.038 ^b	.000	.112
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	.213
--------------------------------	-------------

Análisis e interpretación de los resultados:

En el cruce 2 de la hipótesis específica 2, los resultados que se obtuvieron mediante el programa SPSS arrojan un chi cuadrado de .213, esto quiere decir que se rechaza la HI y se acepta la H0, que dice de la siguiente manera: **“El acceso a recursos tecnológicos no facilita la implementación de la plataforma de lectura Fiction Express en las actividades educativas del segundo ciclo.”** Esto indica que existen otros factores ajenos a los recursos tecnológicos, que impiden implementar con éxito la plataforma de lectura, tales como: la conectividad del internet, la cobertura de las compañías telefónicas en la zona.

TABLA 12: Cruce de preguntas N°13 y N°16

HI: La motivación para usar las tablets y laptops otorgadas por el MINEDUCYT facilita la gestión de documentación administrativa y la preparación de material para las clases.

HO: La motivación para usar las tablets y laptops otorgadas por el MINEDUCYT no facilita la gestión de documentación administrativa y la preparación de material para las clases.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Se motiva el uso de las tablets y laptops otorgadas por el MINEDUCYT?*¿Está de acuerdo que el uso de laptops facilita la gestión de documentación administrativa y la preparación de material para las clases?								
		¿Está de acuerdo que el uso de laptops facilita la gestión de documentación administrativa y la preparación de material para las clases?					Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
¿Se motiva el uso de las tablets y laptops otorgadas por el MINEDUCYT?	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	0	1	0	0	1
		Recuento esperado	.1	.1	.0	.6	.2	1.0
	En desacuerdo	Recuento	0	0	0	2	0	2
		Recuento esperado	.2	.2	.1	1.2	.4	2.0
	Indiferente	Recuento	1	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	.1	.1	.0	.6	.2	1.0
	De acuerdo	Recuento	1	2	0	9	0	12
		Recuento esperado	.9	1.4	.5	6.9	2.3	12.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	1	0	4	5	10
		Recuento esperado	.8	1.2	.4	5.8	1.9	10.0
Total		Recuento	2	3	1	15	5	26
		Recuento esperado	2.0	3.0	1.0	15.0	5.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)		Sig. Monte Carlo (unilateral)			
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	48.779 ^a	16	.000	.000 ^b	.000	.109			
Razón de verosimilitud	26.539	16	.047	.000 ^b	.000	.109			
Prueba exacta de Fisher	27.347			.000 ^b	.000	.109			
Asociación lineal por lineal	2.475 ^c	1	.116	.154 ^b	.015	.293	.115 ^b	.000	.238
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	.000
--------------------------------	-------------

Análisis e interpretación de los resultados:

De los resultados obtenidos en el programa SPSS, el chi cuadrado es de .000, esto quiere decir que se rechaza la H0 y se acepta la HI, que dice así: **“La motivación para usar las tablets y laptops otorgadas por el MINEDUCYT facilita la gestión de documentación administrativa y la preparación de material para las clases.”** Esto indica que existe la necesidad constante de incentivar el uso de los recursos tecnológicos que ha facilitado el MINEDUCYT a la comunidad educativa para llevar a cabo las actividades tanto administrativas como educativas con eficiencia.

TABLA 13: Cruce de preguntas N°14 y N°18

HI: El acceso a redes wifi educativas en la institución para todo el personal educativo facilita la implementación de estrategias en entornos virtuales que buscan garantizar la calidad educativa.

HO: El acceso a redes wifi educativas en la institución para todo el personal educativo no facilita la implementación de estrategias en entornos virtuales que buscan garantizar la calidad educativa.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Considera que se implementan estrategias enfocadas en entornos virtuales que busquen garantizar la calidad educativa?* ¿Estima que las redes wifi educativas en la institución para el uso de todo el personal educativo facilita el trabajo escolar?							
			¿Estima que las redes wifi educativas en la institución para el uso de todo el personal educativo facilita el trabajo escolar?				Total
			Totalmente en desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
¿Considera que se implementan estrategias enfocadas en entornos virtuales que busquen garantizar la calidad educativa?	En desacuerdo	Recuento	1	0	2	0	3
		Recuento esperado	.3	.2	1.7	.7	3.0
	Indiferente	Recuento	1	2	1	0	4
		Recuento esperado	.5	.3	2.3	.9	4.0
	De acuerdo	Recuento	1	0	12	3	16
		Recuento esperado	1.8	1.2	9.2	3.7	16.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	0	3	3
		Recuento esperado	.3	.2	1.7	.7	3.0
Total		Recuento	3	2	15	6	26
		Recuento esperado	3.0	2.0	15.0	6.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Sig. Monte Carlo (unilateral)		
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	26.379 ^a	9	.002	.000 ^b	.000	.109			
Razón de verosimilitud	22.684	9	.007	.000 ^b	.000	.109			
Prueba exacta de Fisher	18.031			.000 ^b	.000	.109			
Asociación lineal por lineal	6.871 ^c	1	.009	.000 ^b	.000	.109	.000 ^b	.000	.109
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	.002
--------------------------------	-------------

Análisis e interpretación de los resultados:

Con base a los resultados del programa SPSS en el cruce 4 de la hipótesis específica 2, el chi cuadrado es de 0.002, esto señala que se rechaza la H0 y se acepta la H1, la cual dice así: **“El acceso a redes wifi educativas en la institución para todo el personal educativo facilita la implementación de estrategias en entornos virtuales que buscan garantizar la calidad educativa.”** de esto se deduce que es indispensable el recurso de redes wifi en la escuela para que los maestros usen la tecnología de forma innovadora en sus clases, asegurando calidad educativa en sus metodologías.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Al distribuir el bono en la priorización de las necesidades del centro escolar, se obtendrán mejores beneficios a los estudiantes.

TABLA 14: Cruce de preguntas N°19 y N°25

HI: Las reparaciones de infraestructura en la institución que prioriza las necesidades de la población escolar influyen positivamente en la percepción de la seguridad y funcionalidad de la infraestructura del centro escolar.

H0: Las reparaciones de infraestructura en la institución que prioriza las necesidades de la población escolar no tienen relación con la seguridad y funcionalidad de la infraestructura del centro escolar.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Valora que la infraestructura del centro escolar es segura y funcional?*¿Valora que se realizan reparaciones de infraestructura en la institución que prioricen necesidades de la población escolar?							
		¿Valora que se realizan reparaciones de infraestructura en la institución que prioricen necesidades de la población escolar?				Total	
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
¿Valora que la infraestructura del centro escolar es segura y funcional?	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	1	0	0	1
		Recuento esperado	.0	.1	.6	.3	1.0
	En desacuerdo	Recuento	1	2	1	1	5
		Recuento esperado	.2	.6	2.9	1.3	5.0
	Indiferente	Recuento	0	0	1	0	1
		Recuento esperado	.0	.1	.6	.3	1.0
	De acuerdo	Recuento	0	0	9	3	12
		Recuento esperado	.5	1.4	6.9	3.2	12.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	4	3	7
		Recuento esperado	.3	.8	4.0	1.9	7.0
Total		Recuento	1	3	15	7	26
		Recuento esperado	1.0	3.0	15.0	7.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Sig. Monte Carlo (unilateral)		
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	20.846 ^a	12	.053	.154 ^b	.015	.293			
Razón de verosimilitud	17.967	12	.117	.038 ^b	.000	.112			
Prueba exacta de Fisher	18.723			.077 ^b	.000	.179			
Asociación lineal por lineal	10.704 ^c	1	.001	.000 ^b	.000	.109	.000 ^b	.000	.109
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	0.053
--------------------------------	--------------

Análisis e interpretación de los resultados:

En este caso, el resultado de chi cuadrado es de 0.053, del que se puede decir que no existe evidencia para rechazar la H0, por tanto se concluye que no existe relación entre las dos variables. En otras palabras, las reparaciones de infraestructura no influyen de manera estadísticamente significativa en cuanto a la seguridad del entorno, o bien las reparaciones no han sido suficientes o visibles para tener un impacto positivo a percepción de la comunidad educativa encuestada.

TABLA 15: Cruce de preguntas N°22 y N°24

HI: El acceso a material educativo para docentes y estudiantes en la institución influye en la disponibilidad de material bibliográfico adecuado para el desarrollo de las clases.

HO: El acceso a material educativo para docentes y estudiantes en la institución no influye en la disponibilidad de material bibliográfico adecuado para el desarrollo de las clases.

Nivel de significación = 0.05

Tabla cruzada ¿Considera que la institución cuenta con adecuado material bibliográfico para el desarrollo de las clases?* ¿Valora que en la institución hay material educativo de acceso para docentes y estudiantes?								
			¿Valora que en la institución hay material educativo de acceso para docentes y estudiantes?					Total
			Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
¿Considera que la institución cuenta con adecuado material bibliográfico para el desarrollo de las clases?	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	1	0	0	0	2
		Recuento esperado	.2	.4	.1	1.1	.2	2.0
	En desacuerdo	Recuento	0	3	0	3	0	6
		Recuento esperado	.7	1.2	.2	3.2	.7	6.0
	Indiferente	Recuento	1	1	1	0	0	3
		Recuento esperado	.3	.6	.1	1.6	.3	3.0
	De acuerdo	Recuento	1	0	0	10	1	12
		Recuento esperado	1.4	2.3	.5	6.5	1.4	12.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	0	1	2	3
		Recuento esperado	.3	.6	.1	1.6	.3	3.0
Total		Recuento	3	5	1	14	3	26
		Recuento esperado	3.0	5.0	1.0	14.0	3.0	26.0

Pruebas de chi-cuadrado									
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Sig. Monte Carlo (bilateral)			Sig. Monte Carlo (unilateral)		
				Significación	Intervalo de confianza al 95%		Significación	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior		Límite inferior	Límite superior
Chi-cuadrado de Pearson	33.903 ^a	16	.006	.000 ^b	.000	.109			
Razón de verosimilitud	31.163	16	.013	.000 ^b	.000	.109			
Prueba exacta de Fisher	26.812			.000 ^b	.000	.109			
Asociación lineal por lineal	9.518 ^c	1	.002	.000 ^b	.000	.109	.000 ^b	.000	.109
N de casos válidos	26								

CHI-CUADRADO DE PEARSON	0.006
--------------------------------	--------------

Análisis e interpretación de los resultados:

Del cruce N° 10 de la comprobación de hipótesis, respecto a la hipótesis específica 3, se obtuvo chi cuadrado de 0.006, que da como resultado rechazar la H0 y se acepta la HI, que dice así: **“El acceso a material educativo para docentes y estudiantes en la institución influye en la disponibilidad de material bibliográfico adecuado para el desarrollo de las clases.”** Esto se traduce en que es de suma importancia una biblioteca escolar con material bibliográfico de calidad que impacte significativamente en la práctica docente.

4.1.2 DE LA GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A: DIRECTORA DEL CENTRO ESCOLAR (ÁREA ADMINISTRATIVA)

4.1.2.1 DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN

TABLA 16: INDICADORES OBSERVADOS

Ítem observado	Institución: C. E. “Colonia Los Ángeles”	Análisis general
Servicios básicos: Instalación eléctrica	Sí	La instalación eléctrica es cancelada por el MINEDUCYT, sin embargo, por la antigüedad del sistema, existen daños como cables deteriorados.
Acceso a agua potable	Sí	Gracias a una ayuda del exterior gestionada por la directora, se cuenta con acceso a agua potable.
Servicios sanitarios y tratamiento de aguas negras	Sí	Las tuberías presentan deterioro debido al paso del tiempo.
Material y equipo: Material didáctico	Sí	No es suficiente, se utiliza mucho material didáctico en las clases, principalmente en kinder y parvularia.
Impresora	Sí	Se cuenta con una impresora en la dirección, para documentación administrativa y material de clases.
Fotocopiadora	Sí	Existe una fotocopiadora, la cual sí beneficia a toda la comunidad educativa para el material educativo, trabajo administrativo y está ubicada en la dirección.
Computadora de uso administrativo	No	Solamente las laptops que el MINEDUCYT ha entregado al personal docente y estudiantes.
Redes wifi educativas	Sí	Sí, a través de fondos propios

Biblioteca escolar	Sí	Sí, gracias a donaciones del promotor de salud del distrito, y a que los estudiantes están leyendo en Fiction Express.
Pupitres para primero y segundo ciclo de Educación básica	Sí	Sí hay pupitres para todos los estudiantes, pero estos no están en óptimas condiciones, muchos de ellos están en el centro escolar desde 2001.
Sillas y mesas trapezoidales para Parvularia	Sí	Buenas, por el cuidado que se les ha dado, sin embargo, empiezan a deteriorarse.
Escritorio de sillas para docentes y personal administrativo	No	Hay escritorios pero deteriorados, y no se cuenta con sillas para personal docente y administrativo.
Infraestructura: Condiciones de techos y aulas	Sí	Necesitan reparaciones, hay presencia de goteras y las duralitas son antiguas.
Entrada y portón	Sí	En mantenimiento
Cocina	Sí	En condiciones regulares, gracias al apoyo de la comunidad educativa en general.
Muro perimetral	No	La institución solo cuenta con malla metálica en medianas condiciones.
Cancha de futbol (área de juegos)	Sí	Zona verde que sirve para actividades recreativas en los recesos.
Cafetín escolar	Sí	Un pequeño espacio destinado como cafetín, pero no existen mesas o bancas para que los estudiantes coman su refrigerio en esta área.

4.1.3. Entrevista semiestructurada (guía de entrevista)

TABLA 17: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevista dirigida a directora: Patricia Elizabeth Minero

Pregunta	Respuesta de los entrevistados	Interpretación
Pregunta 1: ¿Cómo prioriza las necesidades del Centro escolar para invertir el bono de funcionamiento?	Se hace una categorización desde lo más urgente, luego lo importante y así se van reduciendo las necesidades.	La directora sigue el protocolo de reunirse con los miembros del CDE para enlistar las necesidades del centro escolar y priorizar unas de otras que pueden solventar posteriormente, de esta manera se elabora el PEA con la distribución de los fondos en las áreas y necesidades acordadas.
Pregunta 2: ¿Cuál ha sido su experiencia como directora en cuanto a la inversión y liquidación del bono?	Lograr acuerdos con CDE para inversión, plan de compras, facilita la forma de decisión y la liquidación.	La comunicación eficaz con los miembros del CDE, ha sido clave en todos los procesos que conlleva la planeación del PEA, compras, ejecución e inversión, y finalmente la liquidación del fondo escolar.
Pregunta 3: A parte del bono de funcionamiento escolar, ¿realiza gestiones externas para el fortalecimiento institucional, adquisición de equipos, material didáctico, etc.?	Sí, gestionamos donaciones, buscamos patrocinadores para eventos.	Las gestiones realizadas son observables en la institución educativa, y son necesarias para la continua mejora de la infraestructura o para llevar a cabo actividades que necesitan de recursos financieros, refrigerios o transporte.
Pregunta 4: ¿Qué actividades dentro del PEA considera que promueven en mayor medida	Festivales de lectura, mañanitas recreativas, semana de logros, semana	Dentro del PEA se describen todas las actividades que como personal administrativo y docente se realizan en la institución educativa, sin

<p>el bienestar escolar de la comunidad educativa?</p>	<p>cívica y otras del calendario escolar.</p>	<p>embargo la directora resalta estas actividades como las principales para promover el bienestar escolar, pues se refuerza el trabajo colaborativo, participativo y se involucra a toda la comunidad educativa.</p>
<p>Pregunta 5: ¿Cuáles estrategias implementa para garantizar el bienestar escolar dentro de la población educativa?</p>	<p>La caracterización de lectoescritura en los estudiantes para darle una mejor atención, el trabajo por especialidad de los docentes, tanto en Parvularia, I Y II ciclo.</p>	<p>Para la directora el bienestar escolar está ligado con la calidad educativa, es por ello que las estrategias que implementa van en relación a los lineamientos del MINEDUCYT, fomentando cada actividad con buenos principios y valores morales para una sana convivencia.</p>
<p>Pregunta 6: En su rol administrativo como directora del Centro Escolar ¿De qué manera pone en práctica la normativa legal para la ejecución y liquidación del bono de funcionamiento escolar?</p>	<p>Organizar compras, registro de las compras, reportar las declaraciones de renta de forma oportuna. La liquidación en los tiempos estipulados.</p>	<p>Dando cumplimiento al protocolo descrito en el acuerdo 15-1404 donde están todos los lineamientos que describe la directora para lograr ejecutar los fondos y liquidar en los tiempos indicados legalmente. El cual, a veces puede verse afectado por los depósitos tardíos del bono de funcionamiento.</p>
<p>Observaciones: El presupuesto no alcanza, es poca para la cantidad de necesidades por solventar.</p>		

4.2 Interpretación general de la información

A partir de las hipótesis que fueron aceptadas mediante al programa SPSS, se puede decir que las estas de cierta manera están agrupadas en aspectos relacionados de infraestructura, tecnología educativa y recursos pedagógicos. Es de esta forma como se hace el análisis dividido en estas tres principales partes.

Primeramente, se analizan las hipótesis aceptadas que se relacionan a la infraestructura escolar y el impacto de ésta en la educación. Como se ha podido observar las condiciones del centro escolar se encuentran ya un poco deterioradas por el paso del tiempo, a su vez las áreas de esparcimiento están un tanto reducidas por la extensión de la propiedad y las adecuaciones de infraestructura que se han realizado. Sin embargo, los resultados dicen que la calidad de la infraestructura no influye en la disponibilidad de estas áreas adecuadas para el sano esparcimiento, aunque no son los mismos espacios que se ocupan; siendo las aulas para el desarrollo de las clases y la zona verde dedicada a las actividades deportivas y de recreación. Con esto se podría decir que posiblemente las adecuaciones en infraestructura que se han realizado no estaban orientadas al mejoramiento de espacios de recreación. además que, la cantidad del Bono no logra cubrir con todas las necesidades del centro escolar, por lo que posiblemente estas reparaciones no hayan sido tomadas en cuenta hasta el momento. Sin embargo, tanto los espacios para el desarrollo de las clases y de recreación son importantes, y dependerá del docente poder adecuarse al a los espacios con los que se cuentan en la institución para la integridad y educación de los estudiantes

Ahora bien, la infraestructura en cuanto a las relaciones, en los resultados se asegura que la infraestructura no contribuye directamente a que se fomenten relaciones positivas entre toda la comunidad educativa. No obstante, el espacio es importante para sentirse en un ambiente agradable que contribuya a la convivencia entre todos los miembros del centro escolar. Más allá de las construcciones es importante el clima organizacional y el manejo de emociones, además de una buena orientación por parte de los docentes a saber llevar relaciones de calidad y positivas. De igual manera las condiciones del espacio son priorización por la seguridad de todos.

Por otra parte, dentro de las hipótesis aceptadas se dice que las condiciones de los techos en el centro escolar, no afectan directamente al estado en el que se encuentra todo el mobiliario y equipo. Esto se puede interpretar a que la causa de su deterioro puede ser debido al tiempo desde que se adquirió el bien y el uso que se le ha dado a través de los años, o si se ha dado

mantenimiento. Por otro lado, el deterioro de los techos sí puede afectar al mobiliario si hubieran goteras que permitieran la filtración de aguas lluvias y que esto cause daños al mobiliario. Sumado a esto no se puede dejar de lado la importancia que existe en esta y en otras instituciones de la zona rural del país de contar con buen mobiliario acorde a las necesidades de la población escolar y que la infraestructura asegure proteger los bienes de las condiciones climáticas.

Así mismo, los resultados señalan que las actividades extracurriculares no están influenciadas por las condiciones de las aulas, posiblemente a que se perciban los salones de clases como espacios exclusivamente académicos. Pero esto no quiere decir, que no se puedan aplicar estrategias enfocadas en cuidar la salud mental tanto de estudiantes como de docentes y el personal administrativo, así como la constante formación y educación enfocada en valores morales que contribuyan a mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Teniendo en cuenta que con un ambiente sano para desarrollar las actividades escolares se favorece también la calidad educativa que ofrece el centro escolar.

Seguidamente, existe otro grupo de hipótesis orientadas al aprovechamiento de la tecnología educativa, recursos tecnológicos y su impacto o no en los procesos educativos, como es el caso de utilizar plataformas digitales. Para ello, los resultados dicen que no existe una relación significativa en el uso de las plataformas digitales para incrementar el beneficio de los recursos tecnológicos. El cual, como es sabido, ha sido facilitado por el Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología, esto podría indicar que existen desafíos a superar en la institución educativa para integrar de manera efectiva la tecnología en la enseñanza. Algunos de los factores incidentes pueden ser provenientes de la falta de capacitación y formación docente, poca motivación de los estudiantes, carente visión educativa y apoyo por parte de los padres de familia, o inclusive una brecha entre las habilidades digitales por parte de docentes y estudiantes. La disminución de estas causales podría intervenir de manera positiva para mejorar la calidad educativa con un enfoque tecnológico visionario para mejorar la educación en la zona rural del país.

Una de las herramientas impulsadas por el Ministerio de Educación para fomentar la lectura es Fiction Express, para la cual los resultados indican que los recursos tecnológicos no facilitan su implementación dentro de las actividades educativas. En ese sentido, se puede decir que existen limitantes entre la tecnología y los objetivos pedagógicos, que bien podrían ser producto de falta de capacitación, o conectividad a internet. Sin embargo, es importante

tomar las consideraciones necesarias para mejorar la implementación de esta y otras herramientas digitales que ayuden a mejorar el desarrollo de las clases. Se deben cambiar las estrategias de las cuales no se puedan obtener resultados positivos en el desempeño de los estudiantes y apostar por incluir nuevas metodologías y no resistirse al cambio de actividades con enfoques tecnológicos.

Del mismo modo, es importante la motivación en el uso de los dispositivos que cada uno de los docentes y estudiantes tienen y que han sido otorgados por el MINEDUCYT, incentivar que el manejo de estos recursos es propiamente educativo. En este caso, los resultados resaltan el impacto positivo que tiene el acceso de estos medios para la mejora y facilitación de procesos pedagógicos y administrativos, siempre y cuando el interés y la disposición por parte de los involucrados sea cumplir con su objetivo laboral o educativo.

Debido a la zona en la que se encuentra el centro escolar, es importante recalcar como bien lo mencionan las hipótesis que han sido aceptadas, que el acceso al internet es indispensable para mejorar los entornos virtuales. Siendo las redes wi-fi una parte elemental para la implementación de estrategias virtuales que garanticen la calidad educativa. El hecho de una conectividad sólida permitirá transformar a una educación digitalizada y moderna, donde los entes involucrados estén a la disposición de formarse constantemente y aprender.

Además, los recursos pedagógicos tienen relación con los procesos educativos, el acceso y disponibilidad del material educativo como recursos bibliográficos Tiene conexión directa para implementarse dentro de las clases. Es necesario que este material sea contextualizado y pertinente para los usos requeridos. En el caso del Centro Escolar Colonia Los Ángeles Cantón San Pablo el llano la existencia de materiales de este tipo es posible gracias a donaciones que han sido gestionadas por la directora, quién está comprometida con aumentar el interés por la lectura, en ese sentido, se encuentra en avances una pequeña biblioteca escolar, donde se recalca la importancia de este tipo de material educativo y bibliográfico dentro de la escuela para toda la población.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.

→ Con ésta investigación se concluye que la inversión del bono de funcionamiento depende una planificación estratégica frente a las necesidades reales y prioritarias del centro escolar. No es solo adecuaciones a la infraestructura, como bien lo establece la normativa, se deben cubrir además aspectos de: material educativo, de limpieza y logística. Los resultados obtenidos en las pruebas de hipótesis, indican que las adecuaciones que se han realizado, no han obtenido un impacto significativo en aspectos como los espacios recreativos o el bienestar del mobiliario. Se debe garantizar una gestión efectiva de recursos, a través de inversiones alineadas a los objetivos del Plan Escolar Anual y que estos respondan a la realidad de la comunidad educativa.

Además, la efectividad del bono se concluye que depende de la capacidad de los involucrados en la planificación del PEA, como lo es el CDE y personal administrativo de la institución, donde se tome en cuenta tomar acciones en torno a la infraestructura, recursos educativos, aspectos pedagógicos y condiciones académicas, así como laborales. Es decir, que a través de sus planificaciones para ese año escolar, se aproveche al máximo los recursos financieros. Lo cual conlleva a que los miembros del CDE comprendan la importancia que tienen dentro de ese consejo para la toma de decisiones dentro del centro escolar y optimizar todos los recursos.

→ Por otra parte, para aprovechar los recursos tecnológicos dentro de las actividades escolares y administrativas, es relevante la formación constante para la implementación de la tecnología puesto que aunque los recursos estén disponibles, sino se tiene la capacidad efectiva para usarlas no tendrán un efecto positivo en las actividades académicas. Dicho de otra manera, aunque existan varias plataformas y herramientas digitales y se tengan los recursos tecnológicos que puedan transformar la enseñanza y el aprendizaje, su impacto no será el esperado por la falta de conocimiento y las habilidades de los actores educativos para integrarlas de forma correcta en sus actividades.

- En síntesis, los resultados enlazados a los objetivos de esta investigación indican que existen varias desconexiones entre las inversiones anteriores del bono y los efectos positivos para el bienestar de la población escolar. Se concluye que el impacto del bono depende sí de la gestión efectiva y la planificación estratégica del CDE, sin embargo, las necesidades son varias, y el dinero es depositado de forma tardía, y el presupuesto es poco a consideración con los precios que se manejan en el país, se vuelve complicado invertir en las diferentes áreas destinadas en su inversión, a sabiendas del costo del material de construcción, mano de obra, material didáctica, de limpieza o de mantenimiento. El bienestar escolar depende mucho de las condiciones en donde se trabaje o estudie, un ambiente que promueva la recreación y espacios de aprendizaje agradables. Apostar por actualizar las metodologías dentro de las aulas, motivar la preservación de la infraestructura y todo el mobiliario, incluir la tecnología y recursos educativos para el desarrollo escolar.
- Para concluir, el Ministerio de Educación y el Gobierno en general debe atender a estas problemáticas respecto al bono con el que cuentan las instituciones educativas rurales y la cantidad de necesidad que tienen, depositar a tiempo los recursos financieros, ya que los responsables de invertirlo no logran solventar con prontitud las problemáticas y esto pueden incidir de manera negativa en el desarrollo de las actividades académicas, por ejemplo, una infraestructura deteriorada en época de lluvia puede no asegurar la conservación del mobiliario, y poner en riesgo la seguridad del personal escolar. Además que, se tienen varias áreas de mejora que no logran cubrir o subsanar con la cantidad de fondos que les es asignada.

5.2. Recomendaciones.

- **A directora:** al ser la principal responsable de la carga administrativa de la institución escolar, se recomienda que en la planificación del PEA, realice un diagnóstico a profundidad y participativo en conjunto a los miembros del CDE, sobre las principales necesidades de la infraestructura, recursos pedagógicos y tecnológicos en el centro educativo. Además, de gestionar apoyo de otras instituciones para pequeñas y medianas construcciones, adecuaciones de espacios, mejora del mobiliario, incluso tramitar charlas, talleres para la comunidad educativa para fomentar el ambiente escolar positivo. Así mismo, asegurar que se ejecuten sesiones para cubrir las

necesidades planteadas en ese apartado. Asegurando el avance y cumplimiento de cada una de las necesidades identificadas a solventar.

¿Cómo hacerlo? a través de reuniones con el Consejo Directivo Escolar (CDE) y otros representantes de la comunidad escolar, donde se analice y observe las áreas críticas a priorizar para la orientación de los fondos escolares, diseñar el PEA enfocado en optimizar al máximo los recursos financieros. Y crear, un plan estratégico de actividades donde se tome en cuenta la parte recreativa, talleres y salud mental. Así como, realizar sesiones de seguimiento a las actividades.

¿Quién podría llevarlo a cabo? en conjunto con los miembros del CDE, liderado por la directora de la institución educativa, además de los supervisores educativos como el apoyo y guía de gestores pedagógicos, y líderes comunitarios.

- **A docentes:** se les insta a potenciar el uso de la tecnología en el aula, a implementar estrategias que incluyan plataformas y herramientas digitales. Sobre todo a estar en formación continua para planificar y poner en práctica metodologías innovadoras para integrar la tecnología en las clases. Las herramientas están, solo hace falta darles el uso adecuado y sacar el mayor beneficio positivo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Cómo hacerlo? atendiendo a las convocatorias de formación y capacitación que desarrolla el Ministerio de Educación, por ejemplo, sobre las plataformas: Fiction Express, Fiction Expres Starter, Google Classroom, etc. Incentivar la experimentación con estas herramientas para las actividades dentro y fuera del aula. Fomentar el uso adecuado de los dispositivos electrónicos otorgados por el MINEDUCYT a través de actividades enfocadas en entornos virtuales.

¿Quién podría llevarlo a cabo? Sin duda alguna, sería un trabajo colaborativo entre docentes, principalmente, al recibir la formación y poner en práctica esto en sus clases, su compromiso por incluir la tecnología en sus estrategias metodológicas, el Ministerio de Educación también al proveer de la información y mecanismos a través de las capacitaciones y los facilitadores que las imparten.

- **Al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología:** se recomienda en un primer punto, que el depósito del bono de funcionamiento sea en un tiempo prudente para su inversión. Que considere las necesidades con las que cuentan las instituciones rurales

y la cantidad de recursos financieros que les son asignados, ya que son varias áreas de mejora y la cantidad, sumado al tiempo de demora en les es entregado limita los avances en mejoras de los centros escolares en zonas rurales. Así mismo, que mejore la conectividad y el soporte tecnológico en las escuelas, que garantice el acceso a una red wi-fi confiable y fortalecer el soporte técnico en escolares de esta zona. Considerar siempre la importancia de las capacitaciones a los docentes en el área tecnológica.

¿Cómo hacerlo? Evaluar las necesidades de las escuelas en las zonas rurales y valorar el depósito del bono escolar en tiempos adecuados, considerar la cantidad de presupuesto asignado tomando en cuenta las múltiples áreas de mejoras existentes en las escuelas rurales. Priorizar que el programa de expansión de conectividad en la zona rural sea aplicado con prontitud, dotar de técnicos que supervisen y reparen los dispositivos, asegurar mantenimiento efectivo de los recursos tecnológicos de las instituciones educativas. Dentro de las capacitaciones a docentes, desarrollar campañas de sensibilización sobre el uso adecuado de la tecnología en educación.

¿Quién podría llevarlo a cabo? El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en coordinación con las entidades de telecomunicaciones, técnicos y directores departamentales.

- **A miembros del CDE, y comunidad escolar en general:** se les recomienda involucrarse más en la gestión estratégica dentro de la planificación del PEA, promover proyectos o actividades integrales, donde se optimice las áreas de esparcimiento, reforzar la seguridad y conservación del mobiliario e infraestructura, colaborar en gestionar donaciones para equipar la biblioteca escolar a fin de hacer un trabajo colaborativo que busque la mejora escolar para cambios significativos a toda la comunidad escolar.

¿Cómo hacerlo? Tener participación activa dentro de la planificación del PEA con propuestas. Gestionar fondos adicionales a través de campañas de donación locales o con el apoyo municipal. Organizar actividades comunitarias y participar en ellas como: jornadas de mantenimiento, aseo, a manera de involucrar el apoyo de padres de familia y estudiantes en el cuidado de las instalaciones educativas.

¿Quién podría llevarlo a cabo? El CDE puede liderar estas actividades, con el apoyo de la dirección escolares, líderes comunitarios, municipalidad, padres de familia y estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la Investigación (Tercera edición). Pearson Publication Company.
- Blois, J. A. (28 de septiembre de 2020). Censo de Poblacion. Obtenido de Censo de Poblacion: <https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/texto/13/censos.htm>
- Chiavenato, I. (2000). Administración de recursos humanos. Obtenido de Admnistracion de recursos humanos: https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/f37a438c7c5cd9b3e4cd837c3168cb_c6.pdf
- Educación, M. d. (13 de Mayo de 2011). Ley General de Educación. Obtenido de Portal de Transparencia: <https://www.transparencia.gob.sv>
- Educación, M. d. (17 de Agosto de 2012). Asignación y transferencia de presupuesto escolar. Obtenido de Asignación y transferencia de presupuesto escolar: www.transparencia.gob.sv
- Educación, M. d. (Agosto de 2008). Guia para la elaboración o revisión del PEI Y PEA. Obtenido de Guia para la elaboracion o revision del PEI Y PEA: https://educrea.cl/wpcontent/uploads/2015/12/DOC-gestion_escolar2.pdf
- Educación, M. d. (Enero de 2013). Instructivo para la gestión ejecución y liquidación del presupuesto. Obtenido de Instructivo para la gestión ejecución y liquidación del presupuesto : www.transparencia.gob.sv.documents.download
- Garcés, M. E. (23 de abril de 2023). Importancia y uso de las TIC en la educación. Universidad Tecnológica de Bolívar. [https://www.utb.edu.co/blog/las-nuevas-tecnologias-de-informacion-y-comunicacion-tic-aplicadas-en-contextos-sociales-y-educativos/#:~:text=Las%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Informaci%C3%B3n,\(docentes%2C%20estudiantes%2C%20directivos%20y](https://www.utb.edu.co/blog/las-nuevas-tecnologias-de-informacion-y-comunicacion-tic-aplicadas-en-contextos-sociales-y-educativos/#:~:text=Las%20Tecnolog%C3%ADas%20de%20la%20Informaci%C3%B3n,(docentes%2C%20estudiantes%2C%20directivos%20y)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la Investigación (Quinta edición). McGraw-HILL.

- Hernández, J. A. G. (2022, marzo 31). Listas de cotejo, qué son, cómo se hacen y ejemplos descargables. Docentes al día. <https://docentesaldia.com/2020/02/09/listas-de-cotejo-que-son-como-se-hacen-y-ejemplos-descargables/>
- Hernández, O. (2012). Estadística Elemental para Ciencias Sociales. (Tercera Edición). San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica
- Ley de la carrera docente. (7 de Septiembre de 2006). Obtenido de Portal de Transparencia: www.transparencia.gob.gob.sv
- Ley General de Educación. (2001). En L. A. Salvador, Ley General de Educación (pág. 13). San Salvador: La Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA* (Primera edición). Creative Commons.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA* (Primera edición). Creative Commons.
- MINED (Ed.). (2008d). *Normativa de Funcionamiento. Documento 5* (Primera edición).
- MINED. (2008a). *Dirección Escolar Efectiva. Documento 4* (Primera edición).
- MINED. (2008b). *Gestión Escolar Efectiva al Servicio del Aprendizaje* (Primera edición).
- MINED. (2008c). *Guía para la elaboración y revisión del Proyecto Educativo Institucional PEI - PEA Plan Escolar Anual. Documento 2* (Primera edición).
- MINED. (2008e). *Organización Escolar Efectiva. Documento 3* (Primera edición).
- MINEDUCYT. (02 de octubre de 2023). *ACUERDO N° 15-1404 “DISPOSICIONES PARA LA ASIGNACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ESCOLAR”*.
- Navarrete-Mayeza, J. R. (2024, junio). Estrategias didácticas virtuales y su importancia en el aprendizaje. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-3088202400010051

- Porto y María Merino, J. P. (1 de septiembre de 2021). *Calidad educativa - Qué es, definición y concepto*. <https://definicion.de/calidad-educativa/>
- Porto, J. P. (12 de julio de 2023). Tecnología - Qué es, usos, definición y concepto. Definición de. <https://definicion.de/tecnologia/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (20 de diciembre de 2022). Gestión educativa - Qué es, definición y concepto. *Definición de*. <https://definicion.de/gestion-educativa/>
- Porto, J. P., & Merino, M. (17 de abril de 2020). Infraestructura - Qué es, definición y concepto. Definición de. <https://definicion.de/infraestructura/>
- Porto, J. P., & Merino, M. (3 de agosto de 2021). Tecnología educativa - Qué es, ventajas, historia y usos. *Definición de*. <https://definicion.de/tecnologia-educativa/>

5.3 Anexos

Anexo 1: Solicitud de intervención del proceso investigativo.....	88
Anexo 2: Instrumentos utilizados.....	89
Anexo 3: Entrevista a directora, profe. Patricia Minero.....	97
Anexo 4: Fotografías Centro Escolar Colonia Los Ángeles Cantón San Pablo El Llano.....	98

Anexo 1: Solicitud de intervención del proceso investigativo



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



San Luis La Herradura, 22 de agosto de 2024

Profa. Patricia Elizabeth Minero

Directora del Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano

Respetable directora

Reciba un cordial y fraterno saludo, deseándole éxito en sus labores diarias y de beneficio a la sociedad.

El motivo de la presente es para informarle sobre una investigación que se está realizando sobre **la inversión del bono escolar y su contribución significativa a mejorar el bienestar y la calidad educativa de la población escolar en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano**, distrito 08-17 del departamento de la paz, es por ello que le solicitamos permiso para pasar un instrumento de recopilación de información a directores, docente y estudiantes de segundo ciclo, dicha investigación servirá para el trabajo de graduación de la estudiante egresada de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Administración Escolar, el cual será desarrollada por la **profesora. Roxana Yamileth Merino Hernández MH18008**.

Asesor de Tesis:

Maestro Carlos Ernesto Mejía Castro

Esperando contar con una respuesta positiva a la solicitud, nos suscribimos de usted.



Anexo 2: Instrumentos utilizados



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



LISTA DE COTEJO

Objetivo: Recopilar información sobre la inversión del bono escolar y su contribución significativa a mejorar el bienestar y la calidad educativa de la población escolar en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano, a través de la observación de la institución educativa.

Código educativo: 60145

Fecha: 03/10/2024

Indicadores	Si	No	Observaciones
Servicios básicos			
Instalación eléctrica	✓		
Acceso a agua potable	✓		
Servicios sanitarios y tratamiento de aguas negras	✓		
Material y equipo			
Material didáctico	✓		No es suficiente
Impresora	✓		
Fotocopiadora	✓		
Computadora de uso administrativo		✓	
Redes wifi educativas	✓		Fondos Propios
Biblioteca escolar	✓		Donaciones
Pupitres para I y II ciclo de Educación Básica	✓		No en optimas Cond.
Sillas y mesas trapezoidales para parvularia	✓		Buenas
Escritorios y sillas para docentes y personal administrativo		✓	Muy deteriorados No cuentan con silla
Infraestructura			
Condiciones de techos y aulas	✓		Necesitan reparaciones
Entrada y portón	✓		En mantenim.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



Cocina	✓		<i>En condiciones Regulares.</i>
Muro perimetral		✓	<i>Malla Metálica</i>
Cancha de fútbol (área de juegos)	✓		<i>Zona Verde</i>
Cafetín escolar	✓		

- *Cuestionario para docentes y estudiantes mediante censo*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN OPCIÓN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Objetivo: Recopilar información sobre la inversión del bono escolar y su contribución significativa a mejorar el bienestar y la calidad educativa de la población escolar en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano.

Género: _____

Edad: _____

Centro educativo: _____

Zona: Rural _____ Urbana _____

Personal educativo: Docente _____ Estudiante _____ Grado _____

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan una serie de interrogantes, seleccione la opción que considere conveniente.

1. ¿Considera que el servicio de energía eléctrica es satisfactorio para la población escolar?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

2. ¿Las condiciones del centro escolar facilitan el acceso y uso adecuado para todo el personal de la institución?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

3. ¿La infraestructura del centro escolar está en condiciones óptimas para garantizar la seguridad de toda la población escolar y proteger los bienes de la institución?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

4. ¿Cree que los techos están en buenas condiciones para el desarrollo de las clases?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
5. ¿Considera que las condiciones de las aulas son apropiadas para el desarrollo óptimo de las actividades educativas?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
6. ¿Cree que la asistencia de la población estudiantil, personal docente y administrativo es constante?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
7. ¿Considera que el mobiliario (pupitres, escritorios, etc.) se encuentran en buen estado para su uso?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
8. ¿Cree que la institución cuenta con áreas adecuadas para el sano esparcimiento?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
9. ¿Se promueven relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa en espacios adecuados?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
10. ¿Se realizan actividades de recreación, educación en valores y salud mental dentro de la institución?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo

- Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
11. ¿Cree usted que los recursos tecnológicos como computadoras benefician a docentes y estudiantes?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
12. ¿Considera que el acceso a recursos tecnológicos ayuda a implementar estrategias digitales a docentes y estudiantes?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
13. ¿Está de acuerdo que el uso de laptops facilita la gestión de documentación administrativa y la preparación de material para las clases?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
14. ¿Estima que las redes wifi educativas en la institución para el uso de todo el personal educativo facilita el trabajo escolar?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
15. ¿Se hace uso de plataformas digitales como: Google classroom, Canva, Microsoft Teams, Google forms, etc. dentro de las clases y actividades educativas?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo
16. ¿Se motiva el uso de las tablets y laptops otorgadas por el MINEDUCYT?
Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indiferente
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo

17. ¿Se implementa la plataforma de lectura Fiction Express dentro de las actividades educativas de segundo ciclo?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
18. ¿Considera que se implementan estrategias enfocadas en entornos virtuales que busquen garantizar la calidad educativa?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
19. ¿Valora que se realizan reparaciones de infraestructura en la institución que prioricen necesidades de la población escolar?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
20. ¿Estima que los servicios sanitarios se encuentran en buenas condiciones para uso del personal educativo?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
21. ¿Considera que el acceso al agua potable es para uso de toda la comunidad educativa?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
22. ¿Valora que en la institución hay material educativo de acceso para docentes y alumnos?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
23. ¿Cree que las relaciones personales dentro de la institución generan un ambiente escolar positivo?
- Totalmente de acuerdo

- De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
24. ¿Considera que la institución cuenta con adecuado material bibliográfico para el desarrollo de las clases?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
25. ¿Valora que la infraestructura del centro escolar es segura y funcional?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo
26. ¿Estima que el personal educativo cumple con sus horarios?
- Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Indiferente
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo

Observaciones o comentarios: _____

- Documento de entrevista a directora



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN OPCIÓN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Objetivo: Recopilar información sobre la inversión del bono escolar y su contribución significativa a mejorar el bienestar y la calidad educativa de la población escolar en el Centro Escolar Colonia Los Ángeles, Cantón San Pablo El Llano.

Género: Femenino

Edad: 56 años

Código educativo: 60145

1. ¿Cómo prioriza las necesidades del centro escolar para invertir el bono de funcionamiento?
Se hace una categorización desde lo más urgente, luego lo importante y así se va reduciendo las necesidades.
 2. ¿Cuál ha sido su experiencia como directora en cuanto a la inversión y liquidación del bono?
Lograr acuerdos con CDE para inversión plan de Compras, facilita la toma de decisión y la liquidación
 3. Aparte del bono de funcionamiento escolar, ¿realiza gestiones externas para el fortalecimiento institucional, adquisición de equipos, material didáctico, etc.? Si
Gestionamos donaciones, buscamos patrocinadores para eventos.
 4. ¿Qué actividades dentro del PEA considera que promueven en mayor medida el bienestar escolar de la comunidad educativa?
Festivales de lectura, Mañanitas Recreativas, semana de logros, Semana Cívica y otras del Calendario Escolar.
 5. ¿Cuáles estrategias implementa para garantizar el bienestar escolar dentro de la población educativa?
La caracterización de lecto-escritura en los estudiantes para darle una mejor atención, el trabajo por especialidad de los docentes tanto en parvularia, I ciclo y II ciclo.
 6. En su rol administrativo como directora del centro escolar, ¿de qué manera pone en práctica la normativa legal para la ejecución y liquidación de bono de funcionamiento escolar?
Organizar compras, Registro de las compras, Reportar las declaraciones de Renta de forma oportuna. La liquidación en los tiempos estipulados.
- Observaciones: El presupuesto asignado es poca para la cantidad de necesidades por solventar.

- *Anexo 3: Entrevista a directora, profe. Patricia Minero*



Anexo 4: Fotografías Centro Escolar Colonia Los Ángeles Cantón San Pablo El Llano









